



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

**icac**

Instituto de Contabilidad y  
Auditoría de Cuentas

## Premio "Carlos Cubillo Valverde" para Trabajos Cortos de Investigación en Contabilidad (III Edición)



### ESPLENDOR Y OCASO DEL PRINCIPIO DE CORRELACIÓN

(El declive del Principio de Correlación de Ingresos y Gastos  
tras la generalización de un determinado modelo de Marco Conceptual)

Ramón García-Olmedo Domínguez

En 1940, los profesores norteamericanos W.A. Paton y A. C. Littleton -en su obra "*An Introduction to Corporate Accounting Standards*"- introdujeron el "*matching cost and revenues*" o "principio de correlación de ingresos y gastos" como uno de los conceptos fundamentales de la Teoría Contable.

Desde entonces, este principio ha servido para racionalizar el proceso de cálculo del resultado contable, discriminando en cada operación si es un gasto del ejercicio o si se trata de un activo que debe llevarse al balance de situación. El *matching* ha sido, durante años, la justificación teórica para capitalizar determinados gastos, mediante el razonamiento de que habían de esperar en el activo a que se produjeran los ingresos con los que están apareados.

Sin embargo, hoy día -tal como se explica en este trabajo galardonado con el "Premio Carlos Cubillo Valverde"- la función de discriminar entre gasto y activo ya no está encomendada al principio de correlación. En efecto, bajo el nuevo enfoque propuesto por el marco conceptual, lo determinante para incluir una partida en el balance es el cumplimiento de la definición pertinente y de las demás condiciones para su reconocimiento.

Asistimos, pues, al ocaso del principio de correlación. Los marcos conceptuales hoy operativos prohíben expresamente que mediante la aplicación de este concepto se incluyan en el activo aquellas partidas que no cumplan con los requisitos exigidos para su reconocimiento.

Ramón García-Olmedo Domínguez, funcionario en excedencia del Ministerio de Hacienda, es en la actualidad profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.



Ministerio  
de Economía

**ic|ac** Instituto de Contabilidad y  
Auditoría de Cuentas

# **ESPLENDOR Y OCASO DEL PRINCIPIO DE CORRELACION**

**(El declive del Principio de Correlación de Ingresos y Gastos tras la  
generalización de un determinado modelo de Marco Conceptual)**

**Premio "Carlos Cubillo Valverde" para Trabajos Cortos de  
Investigación en Contabilidad (III Edición)**

**Ramón García-Olmedo Domínguez  
(Universidad de Granada)**

## ESPLENDOR Y OCASO DEL PRINCIPIO DE CORRELACIÓN

Edita: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Edición en línea: Año 2011  
NIPO en línea: 604-11-018-0

Edición en papel: Año 2001  
N.I.P.O.: 376-00-002-0  
I.S.B.N.: 84-89006-79-2  
D.L.: M-933-2001

## EL ESPLENDOR Y EL OCASO

"No está del todo justificada la tendencia de algunos a mirar con recelo los gastos diferidos que representan costes de servicios no asignables directamente a una propiedad física. Si se determinan de acuerdo con un sistema adecuado, tales cargas son, ciertamente, un miembro tan legítimo de la familia de los activos como el coste de la fábrica pendiente de amortizar. (...)

Todos los costes en los que se incurre de forma prudente y que puedan ser asociados con la producción futura deben diferirse".

### *An Introduction to Corporate Accounting Standards*

William A. Paton y Ananias C. Littleton

*University of Michigan and University of Illinois*

Enero, 1940.

"Una de las creencias más comunes que podemos encontrar es que el principio de correlación ha de prevalecer en la confección de los estados financieros. Un corolario sería que pérdidas (gastos) del ejercicio corriente pueden crear activos. (...)

Estas ideas se comprenden fácilmente. Después de todo, ¿por qué una empresa iba a incurrir en un coste si no fuese porque espera un futuro beneficio? Sin embargo, un examen más atento revela que estas nociones, si se implementan, pueden menoscabar la integridad del balance y, en consecuencia, la credibilidad de la información financiera de una compañía".

### *Dangerous Ideas*

Michael H. Sutton

*Chief Accountant*

*U.S. Securities and Exchange Commission (SEC)*

Diciembre, 1996.

Deseo hacer público mi agradecimiento al profesor Corona por su amable prólogo, posiblemente producto de nuestra amistad, que no tanto de mis méritos. También quiero expresar mi gratitud al profesor Vera, compañero de Departamento, por sus atinados consejos y a la profesora Bernabé de la Universidad de Murcia por facilitarme con tanta diligencia toda la bibliografía que le solicité.

Por otra parte, debo advertir que esta edición del trabajo *"Esplendor y Ocaso del Principio de Correlación"* incluye una portada con dos citas (una de Paton y Littleton y otra de Sutton) que resumen el contenido del mismo y que no pudieron figurar en la versión presentada al premio "Carlos Cubillo Valverde" por falta material de espacio. Asimismo debo avisar que, tras la oportuna revisión del trabajo original, se han añadido siete nuevas notas a pie de página con objeto de precisar determinados aspectos. Estas nuevas notas están convenientemente identificadas con el símbolo (\*).

Ramón García-Olmedo Domínguez

Granada, agosto de 2000.

## INDICE

	<i>Páginas</i>
PROLOGO del profesor Enrique Corona Romero .....	9
INTRODUCCION .....	15
<b>LOS PRINCIPIOS CONTABLES</b>	
1. Antecedentes .....	17
2. Origen de los principios contables. Su difícil conceptualización. ....	18
3. Primeros inventarios y declaraciones de principios contables. La situación a finales de los años 30 .....	22
<b>EL "MATCHING PRINCIPLE" O "PRINCIPIO DE CORRELACIÓN"</b>	
1. El <i>Tentative Statement</i> de la <i>Association</i> y la Monografía de Paton y Littleton .....	27
2. " <i>The matching of cost and revenues</i> " o "la correlación de ingresos y gastos" .....	30
3. La correlación de ingresos y gastos ¿es realmente un principio contable? .....	32
<b>ESPLENDOR Y OCASO DEL PRINCIPIO DE CORRELACION</b>	
1. La aceptación del principio de correlación .....	37
2. El " <i>Research Study Committee</i> " sobre el <i>Matching Concept</i> .....	40
3. El ocaso .....	42

## EL ENFOQUE DE ACTIVO-PASIVO SEGUIDO EN EL MARCO CONCEPTUAL

1. Consideraciones acerca de los activos .....	49
2. Los posibles enfoques del marco conceptual y la definición de activo	52
3. El nuevo significado del matching en los marcos conceptuales .....	56

### COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

1. Algunas reflexiones .....	63
2. Conclusiones .....	65

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	67
----------------------------------	----

## PROLOGO

El instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC), mediante un convenio celebrado en 1991, promovieron unos premios para fomentar la investigación contable con los nombres de dos de las personalidades más relevantes de la contabilidad española de la segunda mitad del siglo XX: José María Fernández Pirla y Carlos Cubillo Valverde.

El libro que el lector tiene en sus manos es el Premio "Carlos Cubillo Valverde" del año 2000. Tras felicitar al autor —el profesor Ramón García-Olmedo de la Universidad de Granada —y antes de cumplir mis funciones estrictas en este prólogo, quiero hacer una breve referencia al desaparecido profesor Cubillo, con el que tuve la oportunidad de trabajar directamente en tareas de normalización contable, como modesto homenaje de reconocimiento y gratitud que, estoy seguro, es compartido por la mayoría de los contables españoles.

Carlos Cubillo ha tenido una influencia fundamental en la normalización contable española, especialmente como responsable del Plan General de Contabilidad de 1973, y en sus desarrollos doctrinales, tanto en su faceta de autor como en la de editor en su larga etapa de Director del antiguo Instituto de Planificación Contable (IPC), antecedente orgánico del ICAC, que ha venido editando trabajos contables muy importantes a lo largo ya de cinco lustros.

Carlos Cubillo fue un decidido impulsor de los principios contables en España, facilitando que fueran incorporados paulatinamente en la normalización contable española y promoviéndolos en diversas publicaciones, entre las que cabe mencionar notables prólogos de importantes obras contables publicadas por el IPC, en los que dejó constancia de su decidido propósito de moderniza-

ción de la contabilidad española. En esta materia de los principios contables seguramente la aportación más importante se produjo en el borrador de nuevo Plan General de Contabilidad de mediados de los años ochenta, que se utilizó posteriormente en la redacción del texto que se convirtió en el actual Plan General de Contabilidad, aprobado en 1990, que dedica su primera parte a los principios contables.

En la faceta editorial del organismo público de normalización contable se incardina esta monografía con el trabajo del profesor García-Olmedo que ha obtenido el prestigioso galardón otorgado por ASEPUC e ICAC en su tercera edición en la modalidad de "Premio para Trabajos Cortos de Investigación Contable", que sustituyó a la anterior dedicada a "Jóvenes Investigadores".

Prologar este trabajo es una tarea que, estoy seguro, sería grata para cualquier contable por el interés del tema desarrollado, que nos hace reflexionar sobre la vigencia actual del principio de correlación de ingresos y gastos. A este principio se hace referencia en el Marco Conceptual de AECA, que en su introducción dice: *"...Los restantes principios (correlación de ingresos y gastos, registro y afectación de la transacción) equivalen al contenido de las reglas que desarrolla el Marco Conceptual en relación con los criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros, por lo que se encuentran subsumidos en la segunda parte del Marco"*. En el párrafo 288, en el apartado de "reconocimiento de gastos" precisa: *"La aplicación de la hipótesis básica de devengo a los gastos debe complementarse de acuerdo con la adecuada correlación de ingresos y gastos, de modo que el resultado esté constituido, en principio, por los ingresos del período menos los gastos encaminados a su consecución, así como por los no relacionados claramente con la actividad de la entidad económica"*, que se matiza con las precisiones de los párrafos siguientes. Todo ello es concordante con la definición que se hace en la primera parte de nuestro PGC del principio de correlación de ingresos y gastos, a cuyo tenor *"el resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la empresa"*.

El presente trabajo se centra en el estudio de este principio. Se trata de una investigación rigurosa y, desde luego, es un privilegio para cualquier profesor interesado en materias de contabilidad normativa acompañar con unas líneas esta publicación. Quien haya leído otros trabajos de Ramón García-Olmedo Domínguez no se sorprenderá con éste, pues una vez más acierta, no sólo al

elegir un tema de interés y actualidad, sino también en el cuidado puesto en la investigación y en una redacción que, a pesar de la aridez del tema, resulta precisa y muy amena. Prueba de esta contumacia en el acierto es la reiteración en el premio, pues ya lo consiguió en 1998, cuando también se hizo un reconocimiento oficial a sus méritos como investigador con motivo de otro de sus trabajos.

El autor "bigalarardonado" me recordó al encargarme este prólogo que era para un trabajo corto, lo que exigía "la adecuada correlación". Me permitiré resaltar la aparente contradicción entre la denominación de los premios —trabajos cortos— y la amplitud de los trabajos de investigación que los soportan en cada una de las ediciones producidas hasta ahora <sup>1</sup>. En el caso de la obra prologada, la síntesis realizada en su redacción ha sido muy importante, sin que ello perjudique el contenido y la erudición del mismo. Señalemos los aires literarios del título ("Esplendor y Ocaso..."), que se confirman en las páginas que le siguen, estructuradas en unos ejes siempre críticos a los que me referiré inmediatamente.

Hay que destacar el examen que se hace en la primera parte del concepto de "principio contable", de tan difícil definición, y del escenario en el que aparece el principio de correlación, a través del estudio de la situación en los años 30 de los principios contables en Norteamérica, espacio contable en el que incide esta investigación.

El trabajo continúa con un seguimiento del matching o correlación desde su aceptación hasta su declive. Es precisamente este último aspecto el que quiero destacar, porque, junto a la "ambigüedad del significado", "inconsistencia teórica" y "escasa operatividad práctica" el autor añade, como causa fundamental de su ocaso, la "colisión con el concepto de activo". Se dedica un capítulo al conflicto con el Marco Conceptual, que es un aspecto en la actualidad de máximo interés para los contables españoles, por la reciente publicación del Marco Conceptual de AECA de 1999, al que nos hemos referido, y por la futura incorporación de la normalización contable española, junto con la europea en ge-

---

<sup>1</sup> Los premios anteriores recayeron en los siguientes trabajos:

En la primera edición: GARCIA-OLMEDO DOMINGUEZ, R. (1998): *La actualización financiera de los saldos por tributación diferida*. ICAC. Madrid.

En la segunda edición: ZORIO GRIMA, A y GARRIDO MIRALLES, P (1999): *La Información financiera en la Unión Monetaria Europea: Tendencia hacia una armonización internacional ante la globalización del mercado de Capitales*. ICAC. Madrid.

neral, al ámbito de influencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, que disponen de su propio Marco Conceptual desde finales de los años 80.

El trabajo aborda el nuevo significado de la "correlación" en los "marcos conceptuales", tributarios todos ellos del modelo USA de 1985, y concretamente se ocupa del "enfoque activo-pasivo" que se sigue en tales marcos, frente al "enfoque de ingreso-gasto", por lo que el concepto de activo cobra importancia capital. La cuestión es que, por ejemplo en un modelo de coste histórico, todo lo que no sea "activo" es "gasto", en sentido amplio, y, por tanto, definido uno queda identificado el otro, de manera que es difícil establecer claramente la diferencia de enfoques, salvo que nos planteemos simplemente la posible existencia de partidas compensadoras, sin significado por sí mismas, en el balance. No obstante, parece que la gran diferencia teórica puede ser el criterio valorativo aplicable, como puede ser el caso de la aplicación de "fairvalue".

Respecto a los enfoques indicados, aunque el actual sea el de "activo-pasivo", es interesante la observación de que *"teóricamente serían aceptables también otros modelos, como el "enfoque de ingreso-gasto" utilizado anteriormente"*. Esta precisión, sugiere al lector, que es este prologuista, la posibilidad de que ambos enfoques pudieran ser equivalentes, porque los criterios valorativos resultantes sean semejantes, o, alternativamente, que la diferencia esencial de enfoques radicara en unas diversas normas de valoración.

Es importante la consideración que se hace en el trabajo de que la disparidad entre la aplicación de la "correlación de ingresos y gastos" y el "enfoque de activo" del marco conceptual queda atenuada por la evolución del significado de la correlación y, sobre todo, por la aplicación del principio de prudencia, del que dice el autor que *"dificulta la aparición en el activo de partidas originadas por una aplicación demasiado estricta de la correlación"*. Finalmente también se expone la forma en que se evita la contradicción entre el principio de correlación y la definición de activo, bien redefiniendo el principio o bien con una prohibición expresa de que aparezcan activos que no cumplan la definición del mismo.

El marco conceptual de AECA define la correlación en el párrafo 289, y la subordina "a lo indicado en los párrafos siguientes". Tales párrafos se ocupan de la imputación de gastos por ingresos producidos en un único período de tiempo y de los producidos en varios períodos de tiempo. Pero en cualquier caso, "la aplicación del proceso de correlación no permite, por tanto, el reconocimiento de partidas en el Balance de situación que no cumplan la definición de activos o de pasivos exigibles" (párrafo 293).

Para terminar, quiero reiterar mi felicitación —ampliada a los editores y los organizadores del premio, ICAC y ASEPUC— al profesor García-Olmedo, del que muchos esperamos con impaciencia que dé por finalizada una publicación que tiene pendiente. Y, si se me permite el consejo, deseo animar a los investigadores en contabilidad a dedicar una parte de sus esfuerzos al estudio de los principios contables con la "intención" que se percibe en este libro.

**Enrique Corona Romero**  
Huetor Santillán (Granada), agosto de 2000.



## INTRODUCCION

Pocos principios, reglas generales o convenciones contables tienen fecha cierta de nacimiento. Sin embargo, en el caso del "*matching principle*" —o "principio de correlación de ingresos y gastos", tal como lo denominamos en España<sup>1</sup>— conocemos con precisión tanto el año de su implantación como el nombre de sus progenitores<sup>2</sup>. En efecto, así lo atestigua Kenneth Most (1977:287), quien asegura: "Paton y Littleton introdujeron el *matching principle* en 1940". Y en términos parecidos se pronuncia Shu Liao (1979:229): "El concepto de *matching* no fue mencionado en la literatura contable hasta que Paton y Littleton introdujeron este término en 1940".

Por supuesto que los contables ya utilizaban, con anterioridad a esa fecha, la mecánica de correlacionar los ingresos y gastos para el cálculo del resultado periódico. Incluso, en cierto sentido, hasta podría decirse que los profesionales observaban este principio aún antes de que fuera enunciado. Pero antes de 1940, tal práctica nunca había sido formulada de forma explícita como un concepto fundamental.

Tras su fulgurante éxito inicial, el *matching principle* fue pronto objeto de numerosas críticas. "No es más que un slogan pegadizo, vacío de contenido", diría Sprouse (1978:69). Años más tarde, tras la adopción de un determinado modelo

---

<sup>1</sup> Partimos de la base de la identidad conceptual de las palabras "*matching*" (en inglés) y "correlación" (en castellano). Así también lo hacen en España —explícita o implícitamente— Túa (1984:10), Broto y Córdor (1985:361), Crespo (1993:235), Alonso (1994:44) o San Frutos y Sosa (1999:409). En la literatura contable hispanoamericana se suele traducir "*matching*" por "apareamiento".

<sup>2</sup> Otro principio del que también se conoce su origen es el "*going concern*" o "negocio en marcha". Fue enunciado, o al menos él sentó sus bases teóricas, por Lawrence R. Dicksee en su libro *Auditing* publicado en Londres en 1892. Consúltese Storey (1959:233) o Chatfield (1977:235).

de marco conceptual en los Estados Unidos y en otros países anglosajones, el principio de correlación ha quedado confinado, quizá definitivamente, a un papel meramente testimonial.

En las páginas siguientes expondremos, en primer lugar, unas breves reflexiones sobre el origen y significado de los principios contables, lo que nos permitirá analizar las circunstancias que rodearon el nacimiento del *matching principle* y calibrar si es realmente un principio contable. Posteriormente, estudiaremos las razones de su primitivo esplendor y los motivos que después propiciaron su ocaso. Y por último, veremos la incidencia que ha tenido sobre este principio la adopción de un determinado modelo de marco conceptual para la elaboración de la información financiera.

## LOS PRINCIPIOS CONTABLES

### I. ANTECEDENTES

La enorme variedad de prácticas contables para reflejar unos mismos hechos económicos constituye desde tiempo inmemorial un problema fundamental de nuestra disciplina. Por tanto, la posibilidad de disponer de un conjunto de reglas uniformes que faciliten la comprensión y la comparabilidad de los estados financieros ha sido siempre un legítimo deseo de todos aquellos que se relacionan con la información contable. Que estas reglas, además, se basen en un adecuado soporte conceptual es el anhelo de los académicos y teóricos de la Contabilidad.

A lo largo del último siglo, han sido muchos y variados los intentos para alcanzar este propósito. Lo han pretendido individuos, comités y asociaciones con desigual éxito, sin que hasta la fecha se haya propuesto un cuerpo teórico de doctrina que sea aceptado por todos de forma incontrovertible. Y ello se debe, básicamente, a que tras cada logro alcanzado por la Teoría Contable, se le ha exigido a ésta un nuevo reto. Puede afirmarse, —de acuerdo con una de las más bellas metáforas de toda la literatura contable española—, que la regulación contable, a tenor de su historia, se presenta como la lucha del mitológico Hércules contra la Hidra, cuyas cabezas se multiplicaban a medida que el héroe conseguía cercenarlas.

En este proceso para mejorar la comprensión y comparabilidad —en definitiva, la utilidad— de la información financiera de las empresas ha sido determinante el papel de los denominados "principios contables". Aunque este término se haya usado, y se siga usando, con muy distintos significados, parece denotar algo más profundo que unas simples reglas o meros procedimientos.

En las páginas siguientes queremos determinar si la "correlación de ingresos y gastos" es realmente un principio contable. Para ello creemos necesario, como paso previo, analizar someramente el origen y significado de tales principios.

## 2. ORIGEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES ACEPTADOS. SU DIFÍCIL CONCEPTUALIZACIÓN

Es de sobra conocido que a principios de los años 30, con una opinión pública extraordinariamente sensibilizada por las secuelas de la Gran Depresión, en los Estados Unidos se acometió la urgente tarea de mejorar la información financiera que presentaban las empresas que cotizaban en la Bolsa. A tal fin, la profesión contable, representada por el *American Institute of Accountants*<sup>3</sup> —hoy AICPA— había nombrado un comité, el "Comité Especial de Cooperación con las Bolsas de Valores" que mantuvo contactos regulares con la Bolsa de Nueva York. Como consecuencia de estas relaciones, se concluyó que la exagerada diversidad de prácticas contables para reflejar transacciones similares hacía imprescindible la publicación de un "catálogo" o "inventario general" de principios contables, que debería ser emitido por un órgano revestido de suficiente autoridad y que las empresas habrían de respetar en la confección y presentación de su información financiera.

En esta labor se empeñaron distintas instituciones: a) la recién creada *Securities and Exchange Commission (SEC)*, agencia gubernamental que por ley federal tenía atribuidas competencias en materia de información contable; b) el *American Institute of Accountants*, con su "Comité Especial de Cooperación con las Bolsas de Valores", ya citados; y c) los profesores de contabilidad, aglutinados en la *American Accounting Association*<sup>4</sup>, que tuvieron un papel decisivo en esta tarea. Así pues, las interacciones tripartitas entre la *Commission* gubernamental, el *Institute* profesional y la *Association* académica modelaron la normalización contable norteamericana<sup>5</sup> con particularidades tan acusadas, que su legado ha llegado hasta nuestros días y ha servido de patrón en otros países del mundo occidental.

---

<sup>3</sup> El "*American Institute of Accountants*" (AIA) se denominó a partir de 1957 "*American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)*". Nos referiremos a él por estas siglas, o simplemente le llamaremos el *Institute*.

<sup>4</sup> La "*American Association of University Instructor in Accounting*" se denominó "*American Accounting Association (AAA)*" a partir de 1935. Nos referiremos a esta Institución nombrándola por sus siglas o, simplemente, como la *Association*.

<sup>5</sup> Watts y Zimmerman (1978:112) dicen: "Las normas contables en los Estados Unidos han resultado de una compleja interacción entre numerosas partes, que incluyen Agencias del gobierno

Desde un primer momento se planteó si ese futuro catálogo general de principios contables tendría que reflejar las prácticas corrientes de la profesión o debería de ser la consecuencia de unos determinados fundamentos teóricos. Lo que subyacía en este debate era si el mencionado catálogo habría de confeccionarse según una concepción positiva, como generalización de la práctica existente o, por el contrario, según una concepción normativa, con unas reglas derivadas de un orden y de unos determinados elementos primigenios. Puede que se haya exagerado, quizá por motivos pedagógicos, la separación de ambas concepciones <sup>6</sup>, agrandando la brecha entre inducción y deducción, entre construcciones empíricas y lógicas, o, en definitiva, entre las opiniones pragmáticas del *Institute* y las doctrinales de la *Association*.

En cualquier caso, el empleo de la expresión "principios contables aceptados" tiene su origen <sup>7</sup> precisamente en los contactos con la Bolsa de Nueva York del Comité Especial del *Institute* (Slocum et al. 1997:13), que a la sazón estaba presidido por el influyente George Oliver May. Por consiguiente, nadie mejor que May <sup>8</sup> para ilustrarnos acerca del significado original que quiso darse al término "principio contable".

May, en aquellas conversaciones, utilizaba las palabras "convenciones", "reglas" y "principios" de forma intercambiable y admitía que los principios podían tener sus excepciones. "El Comité Especial del *Institute* decidió adoptar el etéreo 'principio' en lugar de las más precisas 'regla' o 'convención' <sup>9</sup> porque May consi-

---

federal (SEC y Departamento del Tesoro), comisiones reguladoras estatales, contadores públicos, organismos emisores de normas contables quasipúblicos (CAP, APB y FASB) y gerentes de empresas".

<sup>6</sup> También hay que tener presente, como luego veremos, el estado tenso de las relaciones en esa época entre la *Association* y el *Institute* (ver Zeff, 1984:454). Por otra parte, Moonitz (1963:45) no ve razones claras para esta disyuntiva entre inducción y deducción.

<sup>7</sup> El 22 de Septiembre de 1932 el Comité especial del *American Institute of Accountants* realizó un Informe para la Bolsa de Nueva York en el que se recomendó por vez primera el uso en los informes de auditoría de la expresión "*principios de contabilidad aceptados*". Con anterioridad, en esos informes se solía decir "prácticas contables" o, simplemente, nada se decía al respecto.

<sup>8</sup> Años después George May declararía que la adopción por el comité especial del que era presidente de la expresión "Principios de Contabilidad Aceptados" fue quizá el episodio más importante de toda su vida profesional (May, 1958:23).

Hay que advertir que la palabra "principios" ya se utilizaba para denotar conceptos fundamentales en contabilidad. Antes de 1932 la empleó Canning (1929), e incluso Hatfield (1927) tituló su libro como "*Accounting: Its Principles and Problems*" (énfasis añadido).

El gran hallazgo de May fue la conjunción de "principios" y "aceptados".

<sup>9</sup> En el original "...opted for the lofty "principle" rather than the more precise "rule" o "convention"..." Aquí *lofty* es un adjetivo clave, que hemos traducido por etéreo, aunque puede tener también el significado de majestuoso, eminente, elevado o altivo.

deraba que la palabra 'regla' implicaba la existencia de un organismo reglamentador, entonces inexistente, y que la palabra 'convención' no era apropiada para un uso popular ni tampoco comunicaba una adecuada sensación de autoridad" (Storey et al.1998:11). Es más, May opinaba que si los profesionales contables utilizaran la palabra "principio" en lugar de "convención", "les sería más fácil persuadir a sus clientes para que aceptasen un determinado tratamiento contable" (Storey et al.1998:12). Así pues, sin otro mérito que el de prevenir una posible pérdida de autoridad de un auditor frente a sus clientes, simples reglas se podían elevar a la categoría de principios aceptados.

Esta desmitificación de lo que algunos académicos entenderían por "principio contable" es demoledora, pero congruente con el pensamiento de May (1943:189): "Algunos contables no parecen dispuestos a admitir que la contabilidad no se basa en ningún orden superior de santidad, sino nada más que en convenciones". Aunque, a continuación, el propio May precisaba con sumo cuidado cómo debían de ser las convenciones para que tuviesen autoridad <sup>10</sup>. Estas mismas ideas las encontraremos, años más tarde, en el *Inventory* de Paul Grady (1965), —para quien los principios de contabilidad no se derivan de leyes naturales, sino que tienen la categoría de convenciones o normas sociales—, o en el *Statement* No. 4 de AICPA (1970).

Pero hay más sobre la acepción original de la expresión "principios aceptados". Años más tarde, en 1958, en un artículo conmemorativo del 25º aniversario de la instauración de la celeberrima frase, George May comentaba la enorme controversia que se desató sobre el significado de la palabra "principio", y puntualizó que lo realmente trascendente e importante no era el sustantivo, sino el adjetivo: "La palabra clave es 'aceptados'. Este adjetivo aclara el punto esencial: que la autoridad de las *reglas* o *principios* en los que se sustenta la contabilidad dependen de su aceptación" (May,1958:24; énfasis añadido para destacar los sinónimos).

Sin embargo, otros destacados contables no creen en absoluto que un principio sea sólo una mera regla. Para muchos, la palabra "principio" es crucial y abogan por un significado de mayor porte conceptual que el de una simple regla. Littleton (1938:16) se resistía a admitir que convenciones, métodos, reglas, pos-

---

<sup>10</sup> Para May cualquier acuerdo o práctica no es una convención revestida de autoridad. Previene que las convenciones, para tengan autoridad, deben estar bien concebidas. Y, en concreto, las convenciones contables deben de estar bien concebidas "al menos en tres de sus aspectos: 1) según los usos contables, 2) según los conceptos económicos y sociales en cada momento y lugar, y 3) según los modos de pensar de la gente" (May,1943:190).

tulados, prácticas, procedimientos o principios significaran lo mismo: "Esos términos no pueden ser todos sinónimos", opinaba. En esta misma línea, Bray (1953:2) manifestaba lo siguiente: "Yo prefiero pensar que un principio es un concepto fundamental y no una regla para guiar conductas. Creo que, aplicado a la contabilidad, proporcionará una doctrina que con el paso del tiempo asegurará su status. Las reglas, convenciones, prácticas y procedimientos pueden cambiar, pero los principios han de prevalecer".

Moonitz (1963:45) insiste en que "tildar a la contabilidad de convencional y a los principios contables de convenciones, además de ambiguo, puede ser algo verdadero o falso. (...) Es falso si esa declaración significa que cualquier proposición, por el hecho de estar aceptada por los contables, ya es una cosa válida". Moonitz distingue entre "postulados", "principios" y "reglas". Los postulados y los principios son las proposiciones fundamentales: los postulados son generalizaciones sobre el entorno <sup>11</sup> en el que opera la contabilidad y los principios se usan para denotar ciertas proposiciones básicas, que se fundan en los postulados y que se refieren expresamente a cuestiones contables.

Difícilmente pueden reconciliarse visiones tan divergentes sobre el significado conceptual que ha de darse a la palabra "principios". Lewis (1959:239) lamenta que el vocabulario técnico de la contabilidad, a diferencia de lo que sucede en otras disciplinas como la ciencia médica o jurídica, "presente problemas especiales, porque utiliza en muchos casos palabras y frases que también se usan en el lenguaje corriente" <sup>12</sup>.

No nos atrevemos nosotros aquí a opinar sobre cuál debe ser el significado y acepción del vocablo "principios" y, mucho menos, a reducir el problema a una

---

<sup>11</sup> El sistema de enunciar unos postulados generales referentes al entorno económico como el punto de partida para la declaración de unos principios contables ha sido seguido en varias ocasiones. Así se hizo también en España, en la declaración de principios contables de AECA.

Sin embargo son frecuentes las críticas a este proceder, pues algunos piensan que los postulados son observaciones evidentes que no pueden servir como un fundamento básico sobre el que asentar los principios contables. Véase el artículo editorial "Comments on *The Basic Postulates of Accounting*", publicado en *The Journal of Accountancy* (Enero, 1963) que recoge las críticas y opiniones de los lectores sobre el famoso ARS No.1 de Moonitz. Este artículo editorial está reproducido en Gaffikin y Aitken (1982).

Dopuch y Sunder (1980:2) son también del mismo parecer: "No está claro como una vaga descripción de la economía americana es útil para determinar o comprender los objetivos (de la contabilidad)".

<sup>12</sup> Lewis (1959: 239) destacaba los esfuerzos del *Committee on Terminology* de AICPA para reducir malentendidos, mediante sus recomendaciones para abandonar o cambiar determinadas palabras

cuestión semántica. Pero sí queremos hacer nuestras las palabras de McEnroe (1991:137) en el sentido de que "no existe en el léxico contable ningún término que sea menos comprendido o más utilizado fuera de contexto que los 'principios contables'". También queremos resaltar que el Comité Wheat, en el informe que diseñó la nueva estructura para emisión de normas contables en los Estados Unidos, decidió reemplazar la palabra *principle* por *standard*. Recordemos que en 1973 desapareció el *Accounting Principles Board (APB)*, para dar paso al *Financial Accounting Standards Board (FASB)* <sup>13</sup>.

### 3. PRIMEROS INVENTARIOS Y DECLARACIONES DE PRINCIPIOS CONTABLES: LA SITUACIÓN A FINALES DE LOS AÑOS 30

Los "principios de contabilidad aceptados", nacidos en 1932, devinieron en 1936 en "principios de contabilidad *generalmente* aceptados" <sup>14</sup>. Pasaba el tiempo, mas el catálogo general de estos principios —ese inventario que debería ser sancionado por un órgano competente— seguía sin ser confeccionado <sup>15</sup>. La SEC, impaciente, conminaba a la profesión para cerrar el abanico de alternativas en las prácticas contables. El *Institute*, obediente, comenzaría poco después <sup>16</sup> a emitir principios contables mediante sucesivos *Accounting Research Bulletins (ARB)*. Estos boletines iban destinados a solucionar problemas específicos y concretos. La profesión adoptó, pues, la postura de dictar principios para temas puntuales: el esperado catálogo general quedaría reducido a una compilación posterior, por medio del ARB-43, de la fragmentaria normativa entonces en vigor.

---

<sup>13</sup> Veremos más adelante que la primera declaración teórica de la *American Accounting Association (AAA)* se tituló "*A Tentative Statement of Accounting Principles...*". La revisión de 1941 se llamó "*Accounting Principles...*", la de 1948 "*Accounting Concepts and Standards...*" y, por último, la revisión de 1957 se denominó "*Accounting and Reporting Standards ...*". Por tanto, a partir de 1948 se suprimió la palabra principio, "sin duda a causa de la crítica general de que indicaba una mayor fuerza y más validez universal" (Hendriksen, 1974:92).

<sup>14</sup> Se añadió la palabra "*generalmente*" para concretar quién aceptaba esos principios contables. Es evidente que se producía un vacío: Se hablaba de principios aceptados sin aclarar qué persona, organismo o autoridad era el aceptante de los mismos.

<sup>15</sup> Nuevamente tenemos que referirnos a George O. May, quizá el más influyente de los contables americanos de su época. May no era en absoluto partidario de emitir detalladas reglas de valoración obligatorias, sino que su idea era más bien la de exigencia de "revelación" (*disclosure*). En su opinión, no había que restringir el derecho de las compañías para seleccionar los métodos de contabilidad que ellas mismas juzgaran como más apropiados para sus negocios. Zeff (1984:453) opina que "May era "filosóficamente" opuesto a identificar *principios de contabilidad generalmente aceptados* hasta que hubiera un claro consenso".

<sup>16</sup> El primer ARB se emitió en Septiembre de 1939. El último en Agosto de 1959, dando paso, a continuación, a la serie de los *APB Opinions*.

Sin embargo, la idea de confeccionar un catálogo sistemático de principios, o de elaborar un marco teórico que les diera cobertura, era atractiva. En 1938, los profesores Sanders, Hatfield y Moore publicaron *A Statement of Accounting Principles*<sup>17</sup>, editado precisamente por el Institute, y que era un valioso y completo compendio de las prácticas contables del momento. Por otro lado, la *American Accounting Association* (AAA) había iniciado en 1936 su serie de declaraciones teóricas sobre principios contables. Su primer documento se tituló *A Tentative Statement of Accounting Principles Affecting Corporate Reports*, y deducía una serie de principios a partir de un "axioma fundamental". Revisiones posteriores de este documento, cada vez más elaboradas, se emitieron en 1941, 1948 y 1957<sup>18</sup>.

Más adelante nos vamos a referir repetidamente a estas dos importantes aportaciones. Mientras tanto, debemos resaltar que la obra de Sanders, Hatfield y Moore, de un lado, y la declaración de la *Association*, de otro, constituyen el paradigma de los dos enfoques para la confección de un catálogo de principios contables, el inductivo y el deductivo, respectivamente. Aunque ya hemos mencionado que quizá se ha exagerado la separación entre ambas concepciones y que las tirantes relaciones que había, al parecer, entre el *Institute* y la *Association*<sup>19</sup> puede que contribuyeran a agrandar esta brecha. Moonitz (1963:45), al analizar determinados ejemplos sobre postulados y principios, se preguntaba si la lógica que se había utilizado era inductiva o deductiva. A lo que contestaba: "La respuesta es que ambas han sido usadas". Y apostillaba: "Por razones que no están completamente claras, algunos asumen que un proceso lógico debe ser únicamente una cosa (inductivo) o solamente otra (deductivo)". Fremgen (1967:462) opinaba que, para la formulación de principios contables, "ambos enfoques se deberían utilizar a la vez".

---

<sup>17</sup> El trabajo de los profesores Thomas Sanders (Universidad de Harvard), Henry Hatfield (Universidad de California) y Underhill Moore (Universidad de Yale), fue publicado en 1938 por el *American Institute of Accountants* (luego AICPA), bajo el patrocinio de la fundación Haskins&Sells.

Sin embargo, a partir de 1959, las numerosas reimpresiones del mismo han sido efectuadas por la *American Accounting Association*, como un "item de interés histórico", sin introducir ningún cambio sobre la versión original.

<sup>18</sup> Las tres primeras declaraciones (1936, 1941 y 1948) de la *American Accounting Association* no eran tan deductivas como, de forma simple, pudiera pensarse. Hasta la declaración de 1957 no se produce un auténtico giro en este sentido. (Véase Túa, 1983:185).

<sup>19</sup> Zeff (1984:454) relata que había "importantes razones para creer que los dirigentes del *Institute* no estaban felices con las iniciativas de la *Association*". Y más adelante (1984:455) dice que "cuando el *Institute* publicó el trabajo de Sanders Hatfield y Moore (...) algunos miembros de la *Association* pensaban que el *Institute* intentaba contrarrestar el reciente logro de la *Association*". (Ese logro era el *Tentative Statement* de 1936).

Realmente, desde el momento en que unas prácticas contables recopiladas se califican de adecuadas o no adecuadas, ya se están incorporando elementos normativos a la pretendida inducción. Se trata de la "inducción académica", según palabras del profesor Cea, o "inducción normativa", como la denomina el profesor Túa. Así, Sanders, Hatfield y Moore, para inferir los principios, no se limitaron a comprobar y describir lo que hacían los contables, sino que también aconsejaron las prácticas que consideraban más recomendables y se pronunciaron en contra de aquellas otras que, en su opinión, se deberían eliminar.

El *Tentative Statement* de la AAA, a pesar de su carácter teórico, tampoco era solamente deductivo, pues subyacen en él planteamientos positivistas. Su punto de partida es el siguiente axioma:

"La Contabilidad no es esencialmente un proceso de valoración, sino de reparto y asignación <sup>20</sup> de costes históricos e ingresos al ejercicio corriente y a los siguientes" (AAA, 1936:188),

y todas sus proposiciones subsiguientes son corolarios del axioma fundamental. Sin embargo, ese apotegma de partida, "en esencia, no era más que una descripción de la práctica existente" (Storey et al. 1998:26). O dicho de otra forma, toda su concepción normativo-deductiva descansa sobre un hecho positivo —el axioma—, pues se extrae directamente de la práctica de los profesionales.

Además de referirnos a estas dos influyentes declaraciones (el *Statement* de Sanders, Hatfield y Moore y el *Tentative* de la AAA), para poder completar, en aquello que nos interesa, el panorama contable norteamericano <sup>21</sup> de finales de

---

<sup>20</sup> En el original: "*but the allocation of historical cost and revenues*". En esta ocasión, de forma excepcional y para enfatizar su sentido, hemos traducido el término "*allocation*" por "reparto y asignación". Con la palabra "asignación" queremos poner de manifiesto que los ingresos y costes se atribuyen con criterios racionales. Con "reparto" queremos significar que los ingresos y costes quedan distribuidos en su totalidad.

Arthur L. Thomas, uno de los autores que ha estudiado con más detenimiento el problema de la "*allocation*", define este término de la siguiente forma: "*Is the assignment of a total to one or more location or categories*" (Thomas, 1975:65).

El FASB Concept No. 6 define *allocation* así: "*is the accounting process of assigning or distributing an amount according to a plan o formula*" (FASB, 1985:par. 142)

<sup>21</sup> No mencionamos algunos valiosos intentos americanos de ofrecer una teoría contable consistente, como los de John B. Canning: *The Economics of Accountancy* (1929), Henry R. Hatfield: *Accounting, Its Principles and Problems* (1927) o Kenneth MacNeal: *Truth in Accounting* (1939).

los años 30, vamos a fijar nuestra atención en dos académicos: William Andrew Paton, de la Universidad de Michigan, y Ananias Charles Littleton, de la Universidad de Illinois.

En 1922, Paton había publicado su *Accounting Theory*, un clásico en nuestra disciplina. Según Watts y Zimmerman (1979:298) en aquellos años, con las notables excepciones de Paton y Canning, pocos esfuerzos se habían hecho para establecer una teoría de la contabilidad. Siguiendo a Túa (1983:64) diremos que Paton fue el primero en utilizar una vía deductiva, o al menos, semideductiva en el tratamiento de las normas de contabilidad y que representa uno de los más antiguos intentos de derivar un conjunto de reglas desde un conjunto de postulados. En el tema que nos ocupa, Paton (1938), ya se había pronunciado sobre el trabajo de Sanders, Hatfield y Moore, en el sentido de que mediante la vía inductiva no se podía proporcionar una adecuada guía de actuación para la profesión contable. "Puede Vd. hacer lo que le parezca mejor, siempre que cumpla con las exigencias legales". Ésta era, para Paton, la fatal consecuencia de admitir como principios válidos la diversidad indiscriminada de las prácticas contables existentes.

Littleton, por su parte, también se sentía atraído por el tema de los principios contables. Consideraba que los principios expresan las verdades fundamentales acerca de una empresa de negocios. Estas verdades "podían ser generalizadas desde la experiencia práctica o deducidas de determinadas premisas, que son aceptadas como verdaderas por sí mismas o probadas como tales mediante argumentación" (Littleton, 1938:17). Toda una lección de lógica nos ofrece Littleton en su celebrado artículo *Test for Principles*, donde infiere seis principios contables generales utilizando elaborados silogismos. Este trabajo es uno de los más tempranos intentos individuales para desarrollar un catálogo coherente de principios contables generales.

Así eran en Norteamérica, a grandes rasgos, el escenario y los actores. El *matching* estaba a punto de nacer. El lector juzgará después si la correlación de ingresos y gastos es realmente, o merece ser, un principio contable. Nosotros, de momento, lo calificaremos así.

---

Las aportaciones europeas de esa época, fundamentalmente de autores germanos —entre los que destacan por su enorme influencia Schneider o Schmalenbach—, caen fuera del ámbito de este trabajo, centrado únicamente en la situación en EE.UU. país donde nace el *matching*.

No obstante, conviene remarcar, como hace Mattessich (1984:1), que en la primera época de la moderna Teoría de la Contabilidad, "el ímpetu y la influencia principal llegaron de Alemania", cosa que a veces parece que olvidan los americanos. Mattessich (1984:16) critica, por ejemplo, que Graffikin y Aitken, en su obra *Contribuciones Significativas al Pensamiento Contable en el Siglo XX* (1982), "hayan ignorado, desgraciadamente, la decisiva influencia alemana en las primeras décadas de este siglo".



## EL "MATCHING PRINCIPLE" O "PRINCIPIO DE CORRELACION"

### I. EL TENTATIVE STATEMENT DE LA ASSOCIATION Y LA MONOGRAFÍA DE PATON Y LITTLETON

En junio de 1936, el *Executive Committee* de la *American Accounting Association* había publicado <sup>22</sup> *A Tentative Statement of Accounting Principles Affecting Corporate Reports* con el propósito de "intentar establecer algunas bases sobre las que se fundamentan los estados contables" (AAA, 1936:187). Recordemos que su enfoque era deductivo y que partía de un "axioma fundamental", a saber, que la Contabilidad no es esencialmente un proceso de valoración, sino de reparto de costes e ingresos.

Este *Tentative Statement* no pasó desapercibido. Al contrario, su impacto fue muy notable <sup>23</sup> y numerosos académicos y profesionales analizaron y comentaron esta declaración teórica de la *Association*. Si repasamos los ejemplares de *The Accounting Review* de esa época, encontraremos que, durante el año siguiente a su publicación, en todos los números de la revista aparecieron comentarios y críticas sobre este documento <sup>24</sup>. Y es que la palabra "*tentative*" (tanteo, intento) ya incitaba a la polémica.

---

<sup>22</sup> En marzo de ese mismo año (*Accounting Review*) la *Association* había publicado "*A Statement of Objectives*".

<sup>23</sup> Sin embargo, el *Institute* prácticamente ignoró este documento. En esa época, las relaciones entre la *Association* académica y el *Institute* profesional no eran especialmente buenas. A continuación insertamos dos citas:

"Aunque numerosos académicos pronunciaron conferencias y escribieron artículos (...) no hubo ningún comentario oficial del *Institute*". (Zeff, 1984:454).

"El "*Tentative Statement*" fue casi ignorado por el *Institute* y su efecto sobre la práctica profesional fue mínimo. Pero dos de sus principios y la monografía de Paton y Littleton en ellos basada han tenido una influencia perdurable" (Storey et al, 1998:16).

<sup>24</sup> En ese periodo, en *The Accounting Review* se publicaron los siguientes trabajos:

C.R. Rorem (1937) "*Accounting Theory: A Critique of the Tentative Statement of Accounting Principles*"

Semejante expectación dio lugar a que dos de los redactores de ese documento, los profesores W.A. Paton y A.C. Littleton<sup>25</sup>, publicaran en 1940 una monografía —la número 3 de AAA— titulada *An Introduction to Corporate Accounting Standards*, con el objeto de explicar y profundizar en el contenido de esa declaración de la Association. En palabras de Greer (1940:vi), la AAA llevaba ya muchos años "intentando poner un poco de orden en el caos provocado por el conflicto entre teoría y práctica contables. Paton y Littleton, basándose en el *Tentative Statement*, elaboran y amplían los conceptos básicos que consideran esenciales para una sólida estructura de la contabilidad empresarial".

La monografía de Paton y Littleton de 1940 tuvo un éxito extraordinario, que aún perdura en nuestros días. Los autores esperaban que su trabajo fuera una contribución significativa en la literatura contable. Pero como hace notar Sterling (1970:289), "si la aceptación, el uso, y las referencias son un criterio, las esperanzas de Paton y Littleton sobradamente se han cumplido. Su influencia en el pensamiento contable ha sido tan importante y decisiva que, atinadamente, ha sido calificada como '*the accountants's theoretical bible*' (la biblia teórica de los contables)". Para Túa (1983:162) constituye "la mayor aportación doctrinal de su época". A nosotros nos interesa destacar que Paton y Littleton, en este libro, enunciaron formalmente el concepto de *matching*, o correlación de ingresos y gastos, como nosotros lo denominamos.

No es el objeto de este trabajo glosar la obra *An Introduction to Corporate Accounting Standards* de Paton y Littleton, pero parece conveniente ofrecer algunas pinceladas acerca de su contenido para encuadrar mejor las circunstancias del nacimiento del *matching principle*. Ya desde el prefacio, sus autores declaran que el enfoque es doctrinal, y nos avisan que han intentado preferentemente explicar los fundamentos de la contabilidad y no emitir ninguna norma en concreto. "La intención ha sido construir un marco<sup>26</sup> en el que subsiguientes declaraciones

---

D.R. Scott (1937) "The Tentative Statement of Principles"

G.R. Husband (1937) "Accounting Postulates: An Analysis of the Tentative Statement of Accounting Principles"

A.M. Lorig (1937) "Comments on Principles"

V.H. Stempf (1938) "A Critique of 'The Tentative Statement or Accounting Principles'"

lo que nos da una idea del enorme interés despertado por el *Tentative Statement* de la Association.

<sup>25</sup> Las repetidas citas a la Monografía de 1940 de Paton y Littleton se harán, de forma abreviada, de la siguiente forma: (PyL:xx)

<sup>26</sup> En el original "... to build a framework within which...". Podríamos haber traducido "framework" por "marco conceptual", pues quizá así se comunicaría mejor en castellano el sentido original que nos parece adivinar en la frase de Paton y Littleton.

de normas contables puedan cimentarse" (PyL:ix). Y, en el primer capítulo, enfatizan nuevamente sobre la necesidad de establecer "*a consistent framework of standards*" (PyL:1). Según Deinzer (1965:86), las ideas más relevantes de los autores se encuentran en los dos primeros capítulos del libro -los titulados "*standards*" y "*concepts*"- y, en los cuatro siguientes —"*cost*", "*revenue*", "*income*" y "*surplus*"—, se amplían esas nociones. El séptimo y último capítulo se denomina "*interpretation*".

Para Paton y Littleton (1940:15) lo ideal, en cualquier empresa, es comparar —*to match*— los esfuerzos realizados (representados por los costes en los que incurre) con los logros alcanzados (representados por sus ingresos). Ésta es la esencia del *matching*: emparejar los recursos sacrificados (costes) con los efectos atribuibles o relacionados con los mismos (ingresos). El resultado de este emparejamiento periódico será el beneficio o la pérdida de la empresa en el ejercicio.

Pero, ¿qué ingresos y qué gastos son los que han correlacionarse? Esta cuestión es clave. Con referencia a los ingresos, Paton y Littleton (1940:49) distinguen entre generación y realización de los mismos. La realización la entienden en el sentido tradicional, como una materialización en tesorería, cuentas a cobrar u otros activos líquidos <sup>27</sup>. Para el cálculo del resultado, o sea, para el posterior emparejamiento o correlación, sólo se tienen en cuenta los ingresos realizados, sin que los aumentos de valor de los activos representen realmente ingresos.

Respecto a los costes, Paton y Littleton (1940:25) diferencian tres etapas fundamentales en su tratamiento contable: 1) su captación inicial, 2) las reagrupaciones adecuadas de los costes, y 3) su emparejamiento con los ingresos del ejercicio actual o con los de futuros ejercicios económicos. Todo ello según un modelo contable basado en el coste histórico.

"Para la cuantificación del beneficio periódico, la tercera fase es la crucial" (PyL:69). En el cálculo del resultado del ejercicio, "los ingresos de un periodo particular deben ser cargados con los costes que están razonablemente asociados con el producto del que se derivan tales ingresos" (PyL:69). Aquí se encuentra la

---

Pero sir Bryan Carsberg (1984:25), refiriéndose a esta monografía, escribe lo siguiente: "*Paton y Littleton, for example, wrote much that is recognisable as relevant to a conceptual framework, even though they did not call it by that name*" (énfasis añadido).

<sup>27</sup> Así opina Chambers (1964:273), cuando se refiere a la "convención de realización" en el pensamiento de Paton y Littleton. Y también añade que la AAA, en la revisión de 1957 de su *Statement*, adopta un nuevo significado de realización menos rígido que el tradicional.

formulación originaria del principio de correlación. Es el criterio que gobierna el cálculo del resultado. Dicho de otra forma: la esencia del proceso para la determinación del resultado es *the periodic matching*, o sea, el enfrentamiento periódico de ingresos realizados y sus costes correlacionados.

## 2. "THE MATCHING OF COSTS AND REVENUES" O "LA CORRELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS" <sup>28</sup>

Ya hemos apuntado que la práctica de enfrentar ingresos y gastos era una rutina normal entre los contables desde mucho antes, por supuesto, de la publicación de la monografía de Paton y Littleton. De hecho el propio Littleton (1953:27), en su obra posterior *Structure of Accounting Theory*, manifestaría que "según la evidencia histórica, debe concluirse que la determinación del resultado mediante *matching cost and revenue* ha sido, desde hace 500 años la característica principal de la partida doble" <sup>29</sup> Si esto era así, ¿cuál fue, entonces, la innovación en 1940? Trataremos de explicarla.

Con anterioridad, para la determinación del resultado contable periódico se enfrentaban, en efecto, los ingresos y los gastos, pero —y esto es importante— eran ingresos y gastos que previamente se habían asignado al periodo. Sanders, Hatfield y Moore ofrecen una excelente descripción de los hábitos contables de aquel entonces en *A Statement of Accounting Principles*, que, por su enfoque inductivo, es un interesante epítome de lo que hacían los profesionales de su tiempo. El proceso de cálculo del resultado lo exponen así:

"Todos los ingresos y todos los gastos deben ser correctamente asignados a los periodos a los que pertenecen. De esta forma el beneficio neto del periodo considerado estará correctamente determinado" (Sanders et al. 1938:25). Y si-

---

<sup>28</sup> Existe un problema terminológico en España (como en otros muchos países) con los conceptos de *coste*, *gasto* y, en menor medida, con el de *pérdida*.

Según el sentido más aceptado en España, el *gasto* representa la expresión monetaria de una *compra*, esto es, la adquisición de una cantidad física de bienes y servicios, los cuales ocasionarán un coste —expresión monetaria— a medida que vaya teniendo lugar su *consumo* —expresión física— es decir, cuando se verifique su aplicación al desarrollo del proceso productivo. El *pago* es un mero concepto de caja que indica una transferencia de dinero al mundo exterior a la entidad.

Sin embargo, como señala Urías (1998:152), hay autores que denominan *gasto* a lo que otros definen como *coste* y *coste* a lo que otros llaman *gasto*. Confiamos en que los lectores de este trabajo puedan encontrar en cada caso el sentido correcto por el contexto de la frase.

<sup>29</sup> Conviene tener en cuenta que Littleton era un destacado especialista en Historia de la Contabilidad. Su libro *Accounting Evolution to 1900*, publicado en 1933, es un clásico de esta disciplina.

guen diciendo: "En numerosas empresas, los ingresos y gastos pueden ser asociados claramente, en su mayor parte, con el período considerado y, por consiguiente, no surgirá ningún problema en esta asignación. Pero en otros negocios, muchos de sus ingresos y gastos se identifican con un periodo anterior o posterior y su asignación a veces puede ser dudosa. Los principios contables proporcionan una guía para el tratamiento de esas áreas de duda, aunque siempre será necesario un considerable juicio profesional para lograr el procedimiento adecuado" (Sanders et al. 1938:26).

La innovación de Paton y Littleton consistió en que, en lugar de asignar los ingresos y gastos a un período concreto para luego enfrentarlos, ellos determinaban, en primer lugar, cuáles eran los ingresos realizados correspondientes al ejercicio; después, averiguaban los gastos relativos a esos ingresos; y, por último, procedían a su emparejamiento. En la tabla siguiente esquematizamos estos procesos:

<b>EL PROCESO DE EMPAREJAMIENTO (<i>MATCHING</i>) DE INGRESOS Y GASTOS</b>	
<b><i>Práctica contable existente</i></b>	1) Determinar los ingresos del período y los costes (gastos) del período 2) Enfrentar ingresos y gastos ( <i>to match</i> )
<b><i>La propuesta de Paton y Littleton</i></b> ( <i>An Introduction to Corporate Accounting Standards, 1940</i> ) ( <i>Matching</i> en sentido estricto)	1) Determinar los ingresos del período (los realizados) 2) Determinar los costes (gastos) relativos a esos ingresos (correlación) 3) Enfrentar ingresos y gastos ( <i>to match</i> )

El resultado práctico de ambos enfoques parece similar, pero la diferencia conceptual es importante: ya no se trata de precisar si un determinado gasto pertenece o no a un ejercicio, sino que, ahora, lo relevante es constatar si se ha realizado el ingreso correlacionado, pues la contabilización de ese ingreso arrastrará el reconocimiento contable como gasto de cualquier partida que haya sido necesario consumir para obtener tal ingreso.

Pero a nadie se le oculta que, en realidad, más que una novedosa solución, sólo hay un desplazamiento del viejo problema: Antes surgían las complicaciones para asignar ciertos gastos a un período. Ahora las dificultades aparecerán cuando se pretenda encontrar una correcta base de la asociación de ciertos gastos con su ingreso correspondiente.

### 3. LA CORRELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ¿ES REALMENTE UN PRINCIPIO CONTABLE?

Para decidir si la correlación de ingresos y gastos es o no un principio contable, es necesario precisar, en primer lugar, el alcance y significado del término "principio contable". A ello hemos dedicado el primer epígrafe de este trabajo, donde hemos tratado de poner de manifiesto el desacuerdo científico sobre el sentido de esta expresión. Es evidente que May, Grady o Sanders no otorgan al vocablo el mismo significado que le dan Sprouse, Bray o Moonitz, por ejemplo. Por tanto la dificultad para calificar como principio al *matching* no reside propiamente en esta figura, sino en el alcance que haya de darse a la palabra "principio".

En cualquier caso, para otorgar el título de principio al concepto de *matching*, no debe condicionarnos el carácter normativo de la Monografía —su vehículo introductor—, por más que nuestro intelecto nos predisponga a admitir más fácilmente como "principios" a las construcciones normativo-deductivas. En páginas anteriores hemos intentado restar alguna importancia a la brecha entre concepciones empíricas y deductivas. Recuérdense que Moonitz no comprendía por qué un proceso lógico debe ser únicamente inductivo o solamente deductivo.

A la hora de concederle, pues, la calificación de "principio contable", nuestro propósito ha de ser necesariamente modesto, y debemos limitarnos a un breve recorrido por la literatura contable.

Es patente que, antes de la declaración de Paton y Littleton, nadie consideró la práctica de enfrentar ingresos y gastos como un fundamento, principio o concepto básicos. Nuevamente hemos de referirnos a la obra de Sanders, Hatfield y Moore porque contiene un detallado catálogo de principios contables, extraídos directamente de la práctica profesional norteamericana de aquel momento. Estos autores clasificaron los principios contables en cinco grandes apartados: 1) generales, 2) de estado de resultados, 3) de balance, 4) de estados consolidados y 5) de comentarios y notas. Pues bien, en ninguna de estas categorías incluyen a la correlación. Se limitaron a decir, como ya sabemos, que los ingresos y gastos deben ser correctamente asignados a los períodos a los que pertenecen. La meticulosidad de esta obra nos permite aseverar que en 1938 nadie consideraba el *matching* como un principio contable.

Sin embargo Littleton, en un artículo publicado en marzo de 1939 —un año antes de su famosa monografía con Paton— ya declaró que el "*matching of revenue and cost*" era un concepto fundamental. La monografía *An Introduction to*

*Corporate Accounting Standards*, como ya hemos repetido, introduce formalmente el concepto, pero, curiosamente, Paton y Littleton nunca lo denominaron "principio de contabilidad", a pesar de que es uno de los ejes fundamentales de la obra.

A finales de los años 40 y, sobre todo, en las décadas de los 50 y 60, es frecuente encontrar en la literatura contable americana continuas referencias al *matching*. Algunos se refieren a él como proceso, como por ejemplo Johnson (1961:79), que nos habla del "*accounting process of matching costs and revenues*". En otras ocasiones se alude a la correlación como un concepto. Así, el propio Comité de la *American Accounting Association* dedicado expresamente al estudio del *matching*, normalmente lo nombra como "*matching concept*" pero, a veces, también habla de la "*matching convention*" (AAA,1965:368). Como convención también lo designa Hylton en su artículo *On matching revenue with expense*, dedicado precisamente a este tema. Aquí Hylton (1965:825) explica "*the accounting convention known as 'matching revenues with expense'*", pero también se refiere al "*matching process*".

Mautz (1983:113) incluye la correlación de ingresos y gastos en su relación de conceptos básicos de la Contabilidad, pero diciendo simplemente *matching*, o también *matching of revenues and expenses*. Para Mautz, la Contabilidad trata de asociar datos con un criterio interpretativo y el *matching* no es más que una aplicación específica de ese intento general de asociación. Pero añade que el *matching* es un paso esencial para presentar el resultado de las operaciones y que cualquier fallo en la revelación de las interrelaciones entre los ingresos y gastos impedirá la presentación adecuada de esos resultados.

Sprouse y Moonitz (1962) no recogen la correlación de ingresos y gastos en su "*Set of Broad Accounting Principles*" (ARS-3). Lo cual no es de extrañar, dado que la insistencia del ARS-3 sobre la definición de activo y su valoración parece incompatible, como veremos más adelante, con la idea misma de correlación. No olvidemos que el concepto de correlación nace en el seno del coste histórico y que el ARS-3 "trata sólo de los valores de los activos y no de sus costes" (Cruse y Summers, 1965:83). Tampoco Mattessich (1964) nombra la correlación de ingresos y gastos en el "*Set of Eighteen Assumptions*"<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Según Mattessich, las dieciocho asunciones básicas de la Contabilidad, ("*variously called accounting 'postulates', 'principles', 'standard', etc.*") son las siguientes: 1) Valores monetarios, 2) Intervalos de tiempo, 3) Estructura, 4) Dualidad, 5) Agregación, 6) Objetos económicos, 7) Falta de equidad en deudas y derechos monetarios (unidad monetaria estable), 8) Agentes económicos,

Sin embargo, ya es sintomático que Paul Grady (1965) no incluya al *matching* en su "*Inventory of Generally Accepted Accounting Principles*" (ARS-7). Dadas las características de este inventario, la correlación debería estar listada en el "Objetivo A", que pretende determinar los resultados de las operaciones de una empresa, si es que Grady hubiere considerado al *matching* como un principio. Las vagas referencias del ARS-7 a un posible apareamiento —en el "Principio A-2" (el coste de las ventas ha de imputarse al mismo período de los ingresos por ventas), en el "Principio A-3" (cargos apropiados por depreciación) o en el "Principio A-4" (repartos de costes)— no nos autorizan a manifestar que Grady implícitamente considere a la correlación como un principio contable.

Pero, por otro lado, hay también autores que consideran al *matching* como un "Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado". Drinkwater y Edwards (1965) opinan que el *matching principle* es el soporte teórico del efecto impositivo. También Most (1977) se refiere normalmente al *matching principle* y Liao (1979), aunque habla del *matching concept*, lo incluye entre los *principles in accounting*. Corbin (1962:632) lamenta que no se pueda acudir a una única fuente para encontrar una lista aceptada de principios <sup>31</sup>. No obstante piensa que, del estudio de los pronunciamientos de AICPA y de la AAA, de los textos de contabilidad y de la literatura contable en general, se pueden perfilar los contornos de lo que son principios contables, y ofrece un catálogo de 11 principios de contabilidad, entre los que incluye al *matching principle* <sup>32</sup>. También Belkaoui (1985:228) enumera una serie de principios contables, y entre ellos menciona al *matching* <sup>33</sup>.

---

9) Entidades, 10) Transacciones monetarias, 11) Valoración, 12) Realización, 13) Clasificación, 14) Entrada de datos, 15) Duración, 16) Extensión, 17) Materialidad y 18) Reparto y asignación. (\*)

<sup>31</sup> Unos años más tarde, en 1970, el Statement No. 4 de AICPA declararía que "ninguna relación autorizada de principios contables detallados está disponible en el momento presente".

Y en 1977, el *Statement on Accounting Theory and Theory Acceptance* de la AAA, diría: "Ninguna de las teorías disponibles es aceptada por todos los contables. En su lugar tenemos una colección de teorías".

<sup>32</sup> La lista de principios de Corbin contiene los 11 siguientes: 1) Período contable; 2) Entidad contable; 3) Negocio en marcha; 4) Revelación completa; 5) Materialidad; 6) Consistencia; 7) Prudencia; 8) Realización; 9) Correlación de ingresos y gastos; 10) Valoración al coste; y 11) Unidad de moneda estable.

<sup>33</sup> En su jerarquía de los elementos de la estructura de la teoría de la contabilidad, Belkaoui distingue un primer escalón, donde se sitúan los objetivos; un segundo nivel, formado por postulados y por conceptos teóricos; un tercero, donde se ubican los principios contables; y, por último, el nivel más bajo, integrado por las técnicas contables. Los principios contables son los siguientes: 1) Coste, 2) Ingreso, 3) Correlación, 4) Objetividad, 5) Consistencia, 6) Revelación completa, 7) Conservadurismo, 8) Materialidad, y 9) Uniformidad y comparabilidad. (\*)

Así pues, la correlación de ingresos y gastos se puede considerar como un proceso, un concepto, una convención contable y también como un principio, a tenor de su calificación por la doctrina. Aunque lo más frecuente es que lo nombren simplemente como *matching*, sin más, sin añadir ninguna calificación. Así lo hace Chambers (1964:274): "*We speak of the matching of costs with revenues*".

En todo caso, conviene reproducir aquí una aclaración de Littleton (1953:23), que nos ayudará a aprender mejor el significado de este concepto: "La palabra *matching* no forma parte de la terminología tradicional <sup>34</sup>, ... y significa algo más que colocar dos elementos uno junto a otro y algo más que la comparación de un tamaño o el cálculo de una diferencia".

En el caso de España, nuestra opinión es que la correlación de ingresos y gastos ha de considerarse como un principio contable. No sólo porque así fue enunciado por AECA y años más tarde sancionado por el propio Plan General de Contabilidad, sino porque, en nuestra cultura contable, a este tipo de conceptos, reglas o convenciones los denominamos principios. Nuestro sistema contable actual ha sido modelado por factores culturales, históricos, políticos, sociales, mercantiles y fiscales imposibles de ignorar, y no es siempre válida la mera transposición a nuestro país de nombres y conceptos desde el área anglosajona. Desde luego, estamos convencidos de que la correlación de ingresos y gastos no tiene menores méritos que otros de nuestros principios, como la *afectación de la transacción*, la *no compensación* o el *registro*.

---

<sup>34</sup> Wilcox (1941:81), en una dura crítica a la monografía de Paton y Littleton poco después de su publicación, decía refiriéndose al empleo de la nueva palabra *matching*: "La introducción de términos nuevos es siempre peligrosa porque su significado debe ser aprendido por los lectores". Y añadía que "cuando es necesario usar nuevos términos, han de ser específicamente definidos y usados meticulosamente". Por ejemplo, años más tarde, Jarrett (1971:379) utilizaría un nuevo significado de *matching*, en el sentido de "una estimación de *performance* asociada a un horizonte temporal fijo".



## ESPLENDOR Y OCASO DEL PRINCIPIO DE CORRELACION

### I. LA ACEPTACIÓN DEL PRINCIPIO DE CORRELACIÓN

Una vez enunciado en 1940 el concepto de correlación de ingresos y gastos por Paton y Littleton, en poco tiempo es aceptado por la doctrina y los profesionales, alcanzando una gran difusión. A final de esa década ya es una referencia normal en la literatura contable anglosajona <sup>35</sup>. Cuarenta años después el principio de correlación de ingresos y gastos se implantaría en España a través de AECA.

Uno de los claves de su éxito fue, sin ninguna duda, el nombre elegido para su denominación. La palabra *matching* significa <sup>36</sup> el emparejamiento entre dos personas o cosas, pero también tiene un sentido de contienda deportiva o de encuentro en competencia. Al enfrentar los ingresos con los gastos, habrá beneficio si los ingresos "superan" a su oponente. Es un nombre pegadizo, un atractivo slogan. Pero este concepto, además de un nombre con encanto, es indudable que habría de tener otras virtudes que avalen y expliquen racionalmente el porqué de su crédito. Most (1977:287) opina que los motivos de la aceptación generalizada del *matching* fueron los siguientes:

- a) En primer lugar, en esos años se inicia una lenta transición desde una contabilidad basada exclusivamente en las transacciones hacia otra preocupada por captar los cambios de valor de los elementos. Este incipiente cambio de enfoque podría requerir el nuevo concepto. En esa época cre-

---

<sup>35</sup> Most (1977:287) señala que han de transcurrir varios años hasta que el *matching principle* aparezca de forma regular en los exámenes de los CPA americanos.

<sup>36</sup> "*Matching surely means setting one thing against another*" (Chambers, 1964:274).

ce la importancia del estado de resultados, pero la falta de sincronismo entre la adquisición de los activos y el momento de su consumo dificulta la determinación del beneficio periódico. Se necesitaba racionalizar este proceso, y el *matching* proporciona el sustento teórico para dicha racionalización <sup>37</sup>.

- b) En segundo lugar, en aquella época las teorías contables que explicaban la determinación del "coste de las ventas" estaban en entredicho. En el caso de las empresas comerciales, que venden mercancías sin transformar, no había mayor problema. Pero en el caso de las empresas industriales, con un proceso de producción dilatado y complejo, se presentaban grandes dificultades. Sin el auxilio del *matching* era muy difícil defender la capitalización de ciertas partidas como mayor valor del inventario, valores que han de permanecer en el activo a la espera de que se produzcan los ingresos en el momento de su venta.
- c) Por último, en los años cuarenta irrumpen en la escena contable nuevos y complicados problemas, antes totalmente desconocidos. Los arrendamientos financieros, los planes de pensiones de jubilación, el impuesto sobre beneficios o los gastos de investigación y desarrollo —cuya contabilización se acomete en esos años— son materias muy controvertidas porque admiten diversas interpretaciones contables, lo que dificulta la determinación del "verdadero" beneficio. En todos estos casos, la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos parece ser la panacea para resolver los nuevos conflictos.

Watts y Zimmerman apuntan también razones de tipo fiscal en la generalización del principio de correlación. En efecto, hacia los primeros años del siglo XX, se implantó el impuesto sobre los beneficios de sociedades en los países más desarrollados. En su primera época, el cálculo del resultado se hacía mediante la comparación de dos balances sucesivos, lo que implicaba las correspondientes valoraciones de los activos fijos depreciables. Sin embargo, la gestión del tributo podía ser mucho menos costosa si las valoraciones periódicas se sustituían por una proporción arbitraria del coste histórico. Según estos autores, ésta fue la razón más probable para la generalización de la amortización basada en el coste histórico. Así, "la demanda (de teorías contables) para racionalizar éste y otros procesos en las normas fiscales desembocó en el concepto

---

<sup>37</sup> Hasta los años 30, "la normativa estaba basada normalmente en la racionalización de la práctica, como por ejemplo, el *matching concept*" (Watts y Zimmerman, 1979:298)

de beneficio basado en el *matching* y en el concepto de realización" (Watts y Zimmerman, 1979:295).

El hecho es que, por diversas razones, la correlación de ingresos y gastos devino rápidamente en un concepto aceptado y generalizado. Hasta el punto de que muchos autores se dedicaron a censurar aquellas prácticas que, a su juicio, no respetaban el "verdadero" *matching*. Por ejemplo, Blocker, en un artículo titulado *Mismatching of cost and revenues* (ingresos y gastos malcasados o mallemparejados), denunciaba las prácticas corrientes en algunas áreas —valoración de inventarios, costes de recepción y manipulado de existencias, descuentos en compras y en ventas, gastos de investigación y desarrollo, vacaciones y ex-tras a los empleados, etc.— como "ejemplos de *matchings* impropios" (Blocker, 1949:42) <sup>38</sup>.

A veces, los Organismos emisores de normas también han buscado el amparo del *matching* para fundamentar algunas soluciones en áreas controvertidas. Por ejemplo, AICPA así lo hizo en el *APB Opinion No. 11*, donde justificaba, mediante este argumento, el método del diferido para la contabilización del impuesto sobre beneficios. Obviamente, como apunta Johnson (1961:79) "el *matching* es un procedimiento adecuado cuando representa el proceso de asignar un coste incurrido a los periodos contables en los que este coste se consume y produce el ingreso". AICPA (1967:par. 14d) en el *APB-11* declaraba que "el *matching* es uno de los procesos básicos en la determinación del beneficio". Pero aquí utilizaba un "sentido laxo" <sup>39</sup> del *matching*, pues decía que "es un proceso para determinar las relaciones de los costes 1) con ingresos específicos, y 2) con periodos contables específicos". Esta ambigüedad del significado del concepto —*matching* con ingresos o *matching* con ingresos y periodos— sería una de las causas de su posterior abandono.

Pero a pesar de las razones expuestas que explican su rápida aceptación, el *matching* fue también objeto de variadas críticas. El nuevo concepto despertaba adhesiones inquebrantables y enemistades manifiestas. Por ello, la *Association*, —como "responsable subsidiaria" del lanzamiento del *matching*—, designó un *Research Study Committee* para que profundizara en su conocimiento.

---

<sup>38</sup> También en España, con un modelo contable enfocado en el ingreso-gasto, se ha recurrido al principio de correlación de ingresos y gastos, al objeto de poder calcular el beneficio "adecuado". Véase, por ejemplo, Guzmán Raja (1996).

<sup>39</sup> Vamos a denominar *matching* en "sentido estricto" a la correlación de costes (gastos) exclusivamente con ingresos, y en "sentido laxo" si se admite la correlación de costes (gastos) con ingresos y también con periodos. (\*)

## 2. EL "RESEARCH STUDY COMMITTEE" SOBRE EL MATCHING CONCEPT

En numerosas ocasiones, la *American Accounting Association* (AAA) ha promovido comités y grupos de trabajo para el estudio de asuntos o temas concretos, y así lo hizo durante los años 60. Aunque los informes o declaraciones finales emitidos por estos comités no tenían la consideración de pronunciamientos oficiales de la *Association* ni de su Comité Ejecutivo, es indudable que estaban revestidos de una cierta *autoridad oficiosa* y, desde luego, constituyen un buen indicador para apreciar cuál era el estado de una cuestión en un determinado momento. Uno de estos comités fue el denominado "*1964 Concepts and Standards Research Study Committee—The Matching Concept*", que publicó en 1965 <sup>40</sup> su declaración titulada *The Matching Concept*.

Este informe comenzaba preguntándose si *the matching convention* (la convención de correlación de ingresos y gastos) era *todavía* <sup>41</sup> un concepto útil como guía práctica de la información financiera. Esta pregunta, como punto de partida, ya denota las dudas que se cernían sobre este concepto. El Comité se planteó, incluso, la posibilidad de su abandono, pero tras sopesar los argumentos, no sólo apostó por la utilidad de esta convención, sino que insistió en "que era deseable enfatizar en el concepto de correlación en la información financiera" (AAA, 1965: 369).

Una de las novedades conceptuales aportadas por este *Research Study Committee* fue precisar que la determinación de los gastos (factores) e ingresos (productos) que tenían que ser correlacionados entre sí era una cuestión independiente de la valoración de los mismos. Esta separación entre la identificación de una partida y la valoración de la misma era una innovación importante en el pensamiento de la época. Ahora nos parece algo natural, porque estamos acostumbrados a distinguir conceptualmente entre el *reconocimiento* y la *medida* (*valoración*) de un elemento, pero entonces eso no era así. Examinemos brevemente la posición del Comité en estos dos aspectos:

- a) En lo relativo al *reconocimiento* contable, los ingresos que debían de considerarse en el período (*allocation of revenues*) requerían superar el test de

---

<sup>40</sup> A lo largo de 1965 se publicaron los informes finales de los comités para el estudio del *Matching Concept*, del *Entity Concept* y del *Realization Concept*, además de otros relativos a Programas de doctorado en contabilidad, Proceso electrónico en la enseñanza y Desarrollo docente.

<sup>41</sup> En el original: "*whether the matching convention is still a useful concept...*". La palabra *still* es clave, pues nos indica la presión de las críticas al *matching*. El comité, que se plantea el abandono de este concepto, decide mantenerlo, pues considera que *todavía* tiene utilidad.

realización <sup>42</sup>. Los costes a imputar en el mismo período deberían ser los que estuvieran correlacionados con esos ingresos. Por consiguiente el reconocimiento de los ingresos realizados sigue siendo el determinante para distinguir entre costes expirados (gastos del ejercicio) y costes diferidos (activos en el balance de cierre).

El Comité, saliendo al paso de alguna crítica, admitió que "podía ser virtualmente imposible y, quizá, *hasta innecesario* identificar algunos costes específicos con los relativos ingresos, en el sentido de causa y efecto" (AAA, 1965:369, énfasis añadido). Mas adelante veremos que esta imposibilidad de apareamiento fue otro de los motivos del ocaso del principio de correlación.

Los gastos se clasifican en tres categorías, que podemos identificar como costes directos, indirectos y pérdidas puras. Evidentemente, sólo para los primeros existe una fácil correlación con los ingresos. Para los indirectos, y también para las pérdidas, el Comité considera que se puede presumir la existencia de una "correlación positiva" *con los ingresos* del período. Las pérdidas son bienes y servicios (factores) que han perdido su capacidad para producir futuros ingresos, o sea, que producen o se correlacionan con unos *ingresos igual a cero*. Aunque el Comité se esfuerza en razonar sobre este tipo de "correlación positiva", sus argumentos no parecen convincentes.

b) Por el contrario, resultan interesantes las proposiciones del Comité sobre la *valoración* de los bienes y servicios expirados. Admite que la valoración contable tradicional de esos costes ha sido siempre el desembolso inicial (coste histórico) necesario para la adquisición de los factores, pero reconoce que el valor de mercado es más apropiado para evaluar el sacrificio realizado para la obtención de los ingresos. También recoge la idea de que el dólar corriente, por su falta de estabilidad, no es una buena unidad de medida para los valores contables.

Por consiguiente propone —sugerencia progresista en aquel momento— que los costes se valoren a precios de reposición: "Dentro de los límites impuestos por la práctica, los factores de producción necesarios directamente relacionados deben ser medidos a su valor de reposición en el momento en que

---

<sup>42</sup> En el área anglosajona, multitud de trabajos se han dedicado al estudio del concepto de realización de los ingresos, de importancia capital en la determinación del resultado de la empresa. En España, pese a que la IV Directiva y nuestro Código de Comercio exigen el beneficio realizado, este concepto ha sido poco tratado por nuestra doctrina.

son positivamente correlacionados con los ingresos del período" (AAA,1965:371). Como consecuencia de estas valoraciones y teniendo en cuenta las posibles diferencias entre precios de reposición y precios históricos originales, el Comité distingue un beneficio por tenencia y un beneficio realizado, en la línea de lo expuesto por Edwards y Bell en 1961 en su libro *The Theory and Measurement of Business Income*<sup>43</sup>.

Es importante resaltar que, según el *Committee on the Matching Concept*, la correlación de los ingresos y los gastos no presupone el empleo de una determinada forma de valoración de los mismos y, en concreto, no está ligada al coste histórico. Esto supone el abandono de la idea primitiva de *matching* enunciada por Paton y Littleton y, en especial, del axioma contable fundamental de la declaración de 1936 de la *American Accounting Association*, a saber, que la contabilidad no es en esencia un proceso de valoración sino de asignación de ingresos y costes históricos. Pero es necesario señalar que la *Association*, en la revisión de 1957 de esa declaración, ya había emprendido un rumbo muy diferente.

La monografía de Paton y Littleton, con su concepto de *matching of revenues and cost*, era explicación y consecuencia directa de la declaración de 1936 de la *Association*, y, por consiguiente, de su axioma fundamental. Esta huida desde los primitivos fundamentos, protagonizada por el *Committee on the Matching Concept*, era otra manifestación de la debilidad del concepto original.

### 3. EL OCASO

Si en los años 40 y 50 se produce el esplendor del *matching principle*, en la década siguiente ya se acusa su declive, que se hará más patente, años después, con la promulgación del marco conceptual americano y de otros marcos que siguieron el mismo enfoque.

Las razones de este ocaso del principio de correlación son variadas. Al objeto de sistematizar la exposición, vamos a centrarnos en las cuatro siguientes:

---

<sup>43</sup> El total del beneficio por tenencia se divide en sus dos componentes: el RHG y el UHG. El RHG o *realized holding gain* (beneficio por tenencia realizado) se asocia con los factores (activos) que han sido correlacionados con los ingresos del período. El UHG o *unrealized holding gain* se asocia con los factores no consumidos que permanecen en el activo a la espera de correlacionarlos con ingresos futuros.

Se puede apreciar aquí la gran influencia de la obra seminal de Edwards y Bell citada, de la que Alexander y Britton (1996:41) han declarado que "habría de ser leída por todos los estudiantes de contabilidad".

a) la ambigüedad de su significado, b) su propia inconsistencia teórica, c) su escasa operatividad práctica, y d) su colisión con el concepto de activo contenido en los marcos conceptuales.

#### a) Ambigüedad de su significado

Paton y Littleton declararon que "los ingresos de un período determinado deben ser enfrentados con los costes que están asociados razonablemente con el producto del que derivan tales ingresos" (PyL:69) y que "para valorar correctamente el beneficio periódico es necesario aparear los ingresos con todos los costes" (PyL:89). Todo coste es normalmente un "*cost of revenue*" (un coste del ingreso). El quid de este razonamiento exige identificar, para cualquier coste, el ingreso con el que está correlacionado.

Por supuesto que estos autores previeron la posible existencia de costes para los que es muy difícil encontrar el ingreso con el que se correlacionan. Pero confiaban en que, al final del proceso, todo gasto acabaría emparejándose con su ingreso. Declaraban: "Grandes progresos se han hecho en el desarrollo de teorías y métodos para *asociar* los llamados costes indirectos o cargas generales con las operaciones y, *por esta vía, con los ingresos*" (PyL:70, énfasis añadido).

Tampoco ignoraron la existencia de pérdidas. "Una pérdida —dicen— puede definirse como la expiración de un coste<sup>44</sup> incurrido sin ninguna compensación" (PyL:93). Pero pensaban que las pérdidas se producirían sólo en casos muy excepcionales. Es significativo su ejemplo: "Una donación a la Cruz Roja no contribuye a la producción, pero si tal donativo, en el sistema imperante, es virtualmente necesario, entonces es un '*cost of revenue*' (un coste del ingreso)" (PyL:93). En último extremo, una pérdida se cargará a los ingresos del ejercicio. Obsérvese que no se asigna al ejercicio, sino a los ingresos del mismo. No insistiremos más, pero es evidente que sus creadores conciben el *matching* como apareamiento o correlación de gastos *con los ingresos*. Éste es el sentido puro, estricto y restringido del *matching*.

La primera revisión del *Tentative Statement de la American Accounting Association* tuvo lugar en el año 1941, o sea, al año siguiente de la publicación de

---

<sup>44</sup> Podríamos utilizar la palabra "carga", más ambigua, ya que el concepto "coste" (en su sentido más común entre nosotros) implica consumo de factores con vistas a la producción, lo que no ocurre en las pérdidas. Sin embargo hemos traducido "*cost*" por "coste" para respetar la literalidad del original. (Ver nota 28).

la Monografía de Paton y Littleton. En esta primera revisión —como no podía ser de otro modo— luce el *matching* en lugar preferente. El apartado titulado "Income" ahora comienza así: "Income is measured by matching revenues realized against cost consumed or expired" (AAA, 1941:136). Igual ocurre en la revisión siguiente.

Pero en la revisión de 1957 el enfoque ya es diferente. En el epígrafe de la determinación del beneficio se dice: "The realized net income is the change in its net assets arising out of (a) the excess or deficiency of revenue compared with related expired costs, and (b) other gains or losses..." (AAA, 1957:540) Hemos preferido no traducir estas dos citas para que el lector pueda apreciar que ya no figura *matching*, sino comparación. Ahora los ingresos se comparan con costes relacionados y, por supuesto, las pérdidas constituyen una categoría diferenciada <sup>45</sup>. El término *matching* no se utiliza para nada en ningún lugar del documento.

Aparte del cambio de enfoque, una de las razones para evitar esta palabra era que su significado en el ámbito contable no estaba claro ni perfilado. Se hablaba, a veces, del "matching de los costes con los ingresos" y, en otros casos, del "matching de los costes con el período". Este último significado es el que denominamos "sentido laxo" del *matching*.

Esta polisemia de la palabra *matching* perdura en el Informe "The Matching Concept" del Research Study Committee, ya analizado. En el apartado "Criteria for Matching" se intenta la correlación de las tres categorías de costes (cargas): los directos, los indirectos y las pérdidas. Mas si el *matching* (en el sentido de correlación pura) de costes indirectos con ingresos ya es harto difícil, el *matching* de pérdidas con ingresos es casi imposible. La denominada "correlación positiva" de pérdidas con *ingresos igual a cero*, por más empeño que se ponga en su defensa, no es más que una correlación con el período. El *APB Opinion-11* no se andaba con tantos rodeos, pues directamente admitía la correlación de costes con ingresos específicos y de costes con períodos específicos. Sin embargo, a todos estos procesos indistintamente se les llama *matching*. La confusión estaba servida.

---

<sup>45</sup> La revisión de 1957 supone un cambio radical de rumbo de la *American Accounting Association* en muchos aspectos. Es un giro desde un enfoque basado en los resultados a otro preocupado por los cambios en los activos netos. Obsérvese, por ejemplo, que tampoco se dice que los ingresos sean los realizados.

Así las cosas, en Octubre de 1970 AICPA emitió el *APB Statement No. 4, "Basic Concepts and Accounting Principles Underlying Financial Statement of Business Enterprises"*. Pese a las críticas de algunos académicos, este documento es un hito importante <sup>46</sup>. que introduce algunos conceptos que posteriormente aparecerán en el marco conceptual, a pesar de que su propósito confesado era "fundamentalmente descriptivo, no normativo". (AICPA, 1970:pár.3).

Sorprendentemente, el *Statement No. 4* ni siquiera nombra al *matching*, porque considera que es un concepto confuso. Su argumento es el siguiente:

"El término *matching* es a menudo usado en la literatura contable para describir el proceso completo de la determinación del resultado. También se utiliza en un sentido más limitado, para referirse al proceso de reconocimiento de gastos, o incluso en un sentido todavía más restringido, que sólo comprende el reconocimiento de gastos por asociación de costes con ingresos sobre la base de causa y efecto. Debido a la variedad de sus significados el término *matching* no se utilizará en este *Statement*". (AICPA, 1970: par. 147,n.3; énfasis añadido) <sup>47</sup>.

También el *Financial Accounting Standards Board (FASB)* adoptó una postura similar. Liao (1979:234) comentaba que "el FASB, en sus *Statements* números 2 y 5, evita explícitamente usar el término *matching*, aunque formalmente no haya abandonado la idea".

Decididamente, no se le podía augurar un futuro muy brillante a un concepto que los organismos normalizadores procuraban evitar debido a la imprecisión de su significado.

---

<sup>46</sup> Para calibrar la influencia del *Statement No. 4* insertamos las opiniones de dos autores:

Según Staubus (1972:36), "hasta la publicación del APB Statement No.4, ha habido muy poca evidencia de que la utilidad haya sido un objetivo consciente de la profesión".

Para Belkaoui (1985:168) la profesión contable, consciente de la importancia de los objetivos, ha realizado varios intentos para formular los objetivos de los estados financieros en los Estados Unidos, en el Reino Unido y en Canadá (se refiere al *Study Group* y marco conceptual americanos, al *Corporate Report británico* y al *Corporate Reporting: Its Future Evolution canadiense*). Y dice: "Todos estos esfuerzos están directamente influenciados en gran medida por el capítulo 4 del *APB Statement No. 4*". (\*)

<sup>47</sup> El *APB Statement No. 4* (párrs.154 y ss) describe tres formas de reconocimiento de gastos: 1) Asociación causa-efecto (costes asociados con ingresos), 2) reparto racional y sistemático (costes asociados con el período), y 3) reconocimiento inmediato (costes que no se pueden asociar con otros períodos). Sobre el sentido de coste y gasto véase la nota 28.

## b) Inconsistencia teórica

Algunos autores han puesto en duda la posibilidad de que pueda existir una verdadera asociación de ingresos y gastos cuando la ocurrencia de los mismos tiene lugar en momentos muy diferentes. Chambers (1964:274) ya había advertido que, si entre esas dos fechas los niveles de precios sufren una alteración y lo que se compara son valores, "es imposible la correlación, a menos que se utilice una misma escala de valoración".

Por otro lado, si lo que pretende con el *matching* es tener una guía para enjuiciar el comportamiento de la empresa —en el sentido de calibrar los sacrificios que han sido necesarios para obtener un producto—, entonces haría falta "transformar los desembolsos pasados en precios corrientes de mercado" (Chambers, 1964:274). Ambos problemas se intentaron remediar, como ya hemos visto, por el *Research Study Committee—The Matching Concept* en su Informe de 1965, pues admite que el dólar corriente no sirve como patrón de medida y también que los valores de mercado son más apropiados para evaluar el sacrificio de factores necesario, o sea, la asignación de recursos.

Thomas critica el concepto de *matching* basándose en la imposibilidad teórica de correlacionar los factores (que suponen el coste) con los productos finales (que proporcionan el ingreso). Según este autor, los factores de un proceso se interfieren entre sí y dan un producto diferente de la suma de los productos que dichos factores darían de forma separada (Thomas 1974:54). Este efecto sinérgico producido por la conjunción de los factores imposibilita la correlación separada de "un" coste con "su" ingreso derivado. En un trabajo anterior, Thomas (1969:96), refiriéndose al cálculo del resultado por medio de la correlación, declararía: "Hasta el presente, el enfoque basado en el *matching* no ha sido una cosa prometidora".

Pero "la falacia del *matching* —según Most (1977:290)— es que asume que los costes son necesariamente una función de los ingresos o viceversa, confundiendo así el papel que ha de desempeñar la cuenta de resultados". Desde luego, lo que nadie todavía ha logrado explicar de una forma convincente es cómo funciona el principio de correlación si los ingresos esperados no llegan a producirse.

## c) Escasa operatividad práctica

"El proceso de cuantificación del beneficio periódico requiere la división de la corriente de costes entre el presente y el futuro" (PyL:65) y el criterio para

efectuar esta división es aparear estos costes con sus correspondientes ingresos. Por tanto, el *matching* es una racionalización del proceso de reparto y asignación de costes. Como señala Liao (1979:233), "el problema de la correlación y el del reparto de costes no son más que las dos caras de una misma moneda".

Pero, ¿cuáles deben ser las bases de este reparto de costes?. La solución de Paton y Littleton, como no podía ser de otra manera, adolece de imprecisión: "El problema de correlacionar correctamente los ingresos y costes es, ante todo, el de encontrar unas bases satisfactorias de asociación" (PyL:71). Desean racionalizar el proceso, pero no suministran ninguna guía útil de actuación práctica. La noción de "correlación positiva", introducida por el *Research Study Committee—The Matching Concept*, tampoco sirve de mucha ayuda.

En su descargo, hay que admitir que el problema no es del *matching* en sí, sino de la imposibilidad de encontrar la adecuada base de asociación de los costes con los ingresos. En la trilogía de costes directos, indirectos y pérdidas, sólo para el caso de los costes directos podría establecerse alguna "base satisfactoria" de asociación. Para los demás casos, la literatura contable está repleta de los más variados criterios para repartir y asignar costes a cualquier portador que pudiera individualizarse.

Y es que, con *matching* o sin *matching*, tenemos exactamente las mismas dificultades prácticas. Por ejemplo, en el caso de la amortización, la correlación apropiada de ingresos y gastos sirve de poca ayuda para encontrar el método adecuado. Todos los métodos son igualmente arbitrarios. O "incorregibles", como diría Thomas.

No existe, ni puede existir, la solución definitiva al problema —y sería ingenuo esperarla del *matching*— porque "nos encontramos con dos partidas que tienen muy diferentes grados de certeza: los costes, en conjunto, están calculados con un considerable grado de exactitud, pero los ingresos futuros todo lo más son una estimación razonable" (Hylton, 1965:824)

#### **d) Colisión con la definición de activo**

Dopuch y Sunder (1980:5) señalan que "Paton y Littleton ponen mayor énfasis sobre el concepto de coste que en la distinción entre activo y gasto". Sin embargo, la dicotomía activo-gasto es una cuestión fundamental en la Contabilidad. Si, de acuerdo con Sorter y Horngren (1962:391), aceptamos que las adquisiciones originales siempre representan activos (¿para qué adquirir gas-

tos?)<sup>48</sup>, el problema se centra en determinar el momento de expiración de esos activos. ¿Debe llevarse el coste original a los ejercicios siguientes (activo), o debe de reflejarse la extinción del mismo (gasto)?

Paton y Littleton nos daban una solución mediante el *matching*, de la forma siguiente: Los costes son rastreados cuidadosamente desde la primera adquisición de bienes y servicios, a través de los reagrupamientos necesarios, al objeto de tener disponible en el momento de la venta del producto (realización del ingreso) una información relativa a "costes relevantes"; esto es, aquellos costes relativos a una porción específica de un ingreso, por estar técnica o económicamente asociados con la correspondiente porción de producto<sup>49</sup>. Y, en función de si se ha reconocido o no el ingreso en el ejercicio corriente, dichos costes pasarían como gastos a la cuenta de resultados, o permanecerían como un activo en el balance de situación.

El tipo de modelo contable que se adopte es trascendental para dilucidar cualquier conflicto en la dicotomía activo-gasto. La solución no será la misma en un modelo orientado hacia la cuenta de resultados que en otro que siga el enfoque activo-pasivo. Dado que dedicáremos el próximo epígrafe a esta cuestión, vamos a dejarla aquí por el momento, no sin antes advertir que, en el modelo orientado hacia la cuenta de resultados —con la correlación de ingresos y gastos como criterio conductor—, "muchos activos sólo eran cargas diferidas: costes a la espera de ser emparejados con futuros ingresos" (Storey et al. 1998:29).

---

<sup>48</sup> Esta misma idea la encontramos en pronunciamientos oficiales posteriores:

— *APB Statement No.4* de AICPA, párrafo 184: "*Enterprises never acquire expenses per se: they always acquire assets*". (AICPA, 1970).

— *FASB Concept No.6*, párrafo 79, nota 40: "*Entities acquire assets (economic benefits) not expenses, and most expenses are at least momentarily assets*". (FASB, 1985).

<sup>49</sup> Sorter y Horngren (1962:392) señalan que para que esos conceptos sean operativos los contables necesitan asunciones factibles sobre determinados aspectos: ¿qué costes son los relevantes? ¿Cuándo los costes están asociados técnica o económicamente con el producto? ¿Cómo son las relaciones significativas? Y concluían que, para ellos, las respuestas a tales cuestiones no están, ni mucho menos, tan definidas como mantienen muchos contables.

## EL ENFOQUE DE ACTIVO-PASIVO SEGUIDO EN EL MARCO CONCEPTUAL

### I. CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS ACTIVOS.

Como es sabido, la regla patrimonial básica establece que "la suma de los activos es igual a las deudas más los capitales propios". Con más propiedad tendríamos que decir, con Sterling, que "el *valor* de los activos es igual a la suma de los *valores* de las otras dos partidas". No es ahora momento de debatir —como hizo Canning— si esta regla fundamental es una equivalencia o una identidad: "¿La suma de los valores de los activos es *igual* a la suma de los valores de las deudas y de los capitales propios o, por el contrario, la suma de los valores de los activos es la suma de las otras dos cantidades?" (Canning, 1929:11).

Este dilema tiene más importancia de lo que a primera vista pudiera parecer, pues significa que los términos de la ecuación fundamental podrían valorarse de forma independiente, o bien que el valor de alguno de ellos tendría que derivarse forzosamente de los otros dos. Pero no vamos a detenernos aquí; sólo indicaremos que, actualmente, los recursos propios se definen en todos los marcos conceptuales como partida residual <sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Repasemos las siguientes frases contenidas en diversos marcos conceptuales:

**IASC:** Equity is the *residual* interest... (Fram, 49.c)

**USA:** Equity or net assets is the *residual* interest... (CON-6. 49)

**REINO UNIDO:** Ownership interest is the *residual* amount... (Stat. of Principles 4.37)

**AUSTRALIA:** Equity is the *residual* interest... (SAC-4. 78)

**NUEVA ZELANDA:** Equity is the *residual* interest... (Stat. 7.15)

**CANADA:** (Hand. Sec. 1000. 35 y 36)

— En empresa de negocios: Equity is the ownership interests in the asset *after deducting* its...

— En instituciones sin fin de lucro: Net assets, equity or found balances is the *residual* interest...

**ESPAÑA:** Fondos propios son la parte *residual* de... (borrador AECA, 221)

Decíamos que la ecuación fundamental contable es:

$$\text{Activos} = \text{Deudas} + \text{Recursos propios}$$

Y de esta ecuación partió Robert Sprouse en su artículo "*Accounting for 'what-you-may-call-its'*". Es muy difícil traducir esta insólita expresión de Sprouse, quien la emplea para referirse a determinadas partidas que podían aparecer en el balance de situación. Significa algo así como '*llámelo-como-usted-quiera*' o, simplemente, '*lo-que-sea*'. De esta última forma nos referiremos aquí a los '*what-you-may-call-its*' del prestigioso profesor de la universidad de Stanford.

Sprouse, en este artículo, denunciaba que algunas prácticas contables habituales —por supuesto basadas en el *matching*— permitían que aparecieran en el balance ciertos elementos extraños que no eran ni activos ni pasivos. Eran partidas de *lo-que-sea*. Aparecían *lo-que-sea's* de saldo deudor (como primas de bonos sin amortizar) o con saldo acreedor (como créditos fiscales por inversión diferidos) <sup>51</sup>. Por este motivo, Sprouse (1966:45) proponía que, de no erradicarse estas prácticas, la ecuación fundamental contable tendría que ser enunciada así:

$$\text{Activos} + \text{lo-que-sea's} = \text{Deudas} + \text{lo-que-sea's} + \text{Recursos Propios}$$

En el trabajo que comentamos, el autor analizaba tres partidas concretas de pasivo <sup>52</sup> que, en su opinión, no constituían ninguna deuda de la empresa y que sin embargo se incluían como tales. A un académico, como Sprouse, es normal que le repugnara encontrar partidas de *lo-que-sea* en el balance de situación <sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> En España podemos encontrar ejemplos de *lo-que-sea*. Una muestra es la presentación del subgrupo 14 de nuestro vigente Plan General de Contabilidad: "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", donde pueden convivir pasivos, netos o menores activos. Se suele decir que estos ingresos a distribuir no constituyen ni deudas ni neto, pero, si eso fuera realmente así, entonces estas partidas necesariamente serían compensadoras de activo.

<sup>52</sup> Concretamente las tres partidas de saldo acreedor que según Sprouse no eran una deuda ni neto, sino *lo-que-sea* ("*what-you-may-call-its*") eran las siguientes: a) En la compra de una compañía, el exceso del valor contable sobre el coste de su adquisición (fondo de comercio negativo) (ARB-51). b) El beneficio generado en la venta seguida de arrendamiento financiero o leaseback (APB Opinion-5). c) Los créditos fiscales por inversión que se difieren (APB Opinion-2).

<sup>53</sup> Años más tarde se bautizó con el nombre de "OCNI" (Objeto Creciente No Identificado) —"*UGO*" (*Unidentified Growing Objects on the balance sheets*)— a los saldos por impuestos diferidos que aparecían entre las deudas en el Pasivo del Balance de situación y que aumentaban año tras año sin que nunca se pagaran. Estas partidas eran consecuencia del método de contabilización del Impuesto sobre beneficios exigido por el *APB Opinion No. 11* y que estaba basado en el *matching*.

Igual le ocurría a Chambers. Hagamos un pequeño inciso para recoger unos párrafos suyos. Chambers (1994:78) relata las observaciones de un matemático inglés de finales del siglo pasado, aficionado a la contabilidad, llamado Cayley. Este matemático decía que, para él, la partida doble era una cosa absolutamente perfecta, y se maravillaba de que, en cualquier situación, los contables siempre encontrasen la contrapartida conveniente. Y Cayley añadía: "Si Vd. arroja 100 libras al mar, éste se convierte en su deudor por tal importe. El océano aparecerá de forma apropiada en el balance de situación, y Vd. no será más rico ni más pobre después de esa transacción".

A Chambers no le importaba el tono irónico de Cayley. Lo que realmente le interesaba de esta anécdota era que "proporciona un plausible ejemplo de muchos de los saldos sin ningún significado que se pueden encontrar en las cuentas modernas, tales como pérdidas acumuladas, cargas diferidas y fondo de comercio, entre las demás partidas del activo en el balance de situación" (Chambers, 1994:79).

Podríamos poner otros ejemplos de eminentes contables preocupados por la naturaleza económica real de las partidas del balance de situación. Moonitz, por ejemplo, en la época en que fue miembro del *Accounting Principles Board*, tuvo que votar en contra de la aprobación de alguna *Opinion* del APB porque la solución propuesta suponía "una equivocación de lo que eran activos y pasivos" <sup>54</sup>. Moonitz no admitía que la Contabilidad fuese convencional, si eso significaba que cualquier proposición sería válida por el hecho de estar aceptada y consensuada por los contables, "como, por ejemplo, convertir pérdidas en activos mediante el expediente de denominarlas 'gastos diferidos'" (Moonitz, 1963:45).

¿Y por qué razón se presentaban estos saldos activos, *carentes de significado económico*, en el balance de situación? Los motivos podían ser varios, pero el principal era, como sabemos, la estricta aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, por el que todo gasto no relacionado con los ingresos del ejercicio corriente se dejaba en el balance de situación a la espera de que se produjera su correlativo ingreso.

La preponderancia de la cuenta de resultados sobre cualquier otro estado contable era entonces absoluta. Había que evitar por todos los medios cualquier distorsión del beneficio periódico, aún a costa de desvirtuar la situación patrimonial de la entidad. El ARB-43 declaró: "Con la importancia creciente del estado de resultados, ha habido una tendencia a considerar el balance como el elemento de

---

<sup>54</sup> Ver AICPA, *APB Opinion No. 5: Reporting of Leases In Financial Statements of Lessee*.

unión entre dos cuentas de resultados sucesivas" (AIA, 1953:par.3), manifestación que no necesita más comentarios.

La idea que se tenía de lo que es un *activo* —quizá el concepto más importante de toda la Contabilidad— quedaba patente en la siguiente definición institucional:

"Activos son recursos económicos de una empresa que son reconocidos y valorados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. *Los activos también incluyen ciertos gastos diferidos que no son recursos, pero que son reconocidos y valorados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados*" (AICPA, 1970:pár. 132, énfasis añadido).

Para entendernos, el propio AICPA admitía como activos (que son recursos económicos) lo que no eran recursos. ¿Cabe mayor despropósito?

Y en este ambiente de preeminencia del beneficio, cuyo estruendo apenas dejaba oír el recelo de los académicos, el recién creado *Financial Accounting Standards Board* decide acometer el ambicioso proyecto de elaborar un marco conceptual para la información financiera.

## **2. LOS POSIBLES ENFOQUES DEL MARCO CONCEPTUAL Y LA DEFINICIÓN DE ACTIVO**

A lo largo del tiempo y en todos los países, las normas contables se han desarrollado más bien como el producto de un acarreo histórico, que como el resultado de una planificación ordenada. Normalmente, allí donde surgía un nuevo problema contable, la normativa intentaba poner el remedio. Como señala Solomons (1989:4) "la consistencia interna de estas normas entre sí se debía a que los reguladores tenían en mente un marco conceptual implícito".

En las décadas finales del siglo XX, parece que llegó el momento de exteriorizar de forma oficial estos fundamentos conceptuales. Esta decisión de promulgar un marco conceptual para la contabilidad financiera siempre ha encontrado el rechazo de cierta parte de la doctrina. Carsberg (1984:26) muestra su sorpresa cuando comprueba "cómo personas razonables pueden estar disconformes con la necesidad de un marco aún antes de saber cual será su contenido".

A pesar de rechazos puntuales, la elaboración de un marco conceptual, en el sentido de diseñar los fundamentos básicos del modelo contable, se ha llevado a

cabo en los Estados Unidos y en otros países contablemente desarrollados, principalmente del área anglosajona <sup>55</sup>. Todos estos marcos conceptuales existentes en la actualidad están basados en el modelo norteamericano <sup>56</sup>. "Todos arrancan de unos objetivos, establecen unas características de la información financiera, definen unos elementos y abordan cuestiones tales como el reconocimiento y la valoración de esos elementos" (ACCA, 1999:18). Y todos ellos siguen el "enfoque de activo-pasivo".

Este "*pensamiento único*", hoy generalizado, no puede evitar que nos preguntemos si es que no son posibles otros enfoques a la hora de diseñar un soporte teórico para la contabilidad financiera. Esta cuestión no es el objeto de este trabajo pero, al menos, tenemos que señalar que teóricamente serían aceptables también otros modelos, como el "enfoque de ingreso-gasto" utilizado anteriormente, o el "enfoque no articulado", defendido por el profesor Sorter, que "desarticula" las valoraciones entre las partidas del balance y las del estado de resultados <sup>57</sup>.

---

<sup>55</sup> Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y el IASC han desarrollado sus respectivos marcos conceptuales.

Como sistemas contables no anglosajones que tienen un proyecto de marco conceptual podemos citar a Francia y a España, a iniciativa de CPDC—*Comité Permanent de la Doctrine Comptable (Ordre des experts-comptables)* y de AECA respectivamente, pero hay que advertir que estos dos organismos, muy influyentes en sus países, no tienen estricta potestad normalizadora.

En Argentina se ha publicado recientemente por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas el borrador de la RESOLUCION TECNICA N° 16 "MARCO CONCEPTUAL DE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES". En el momento de revisar estas notas se encontraba pendiente de aprobar. Posteriormente se publicará en el Boletín Oficial de la República de Argentina y se adoptará por los Consejos Profesionales adheridos a esa Federación. (\*)

<sup>56</sup> El marco conceptual que se separa más del modelo americano es el propuesto para Francia por el *Comité Permanent de la Doctrine Comptable*. Considera a los "activos" ("pasivos") como "elementos que tienen un valor económico positivo (negativo) para la empresa". (CPDC, 1996:pár.29).

Esta definición tan general de lo que es un activo ha sido calificada por Colasse (1996:32) "de extremadamente vaga, pues hay infinidad de elementos susceptibles de tener un valor económico para la empresa, como por ejemplo el aire"

Bernheim (1996:45) manifiesta que "el proyecto de marco conceptual francés, ha recibido una acogida muy fría en el extranjero" y ha llegado a decir que es posible que sus autores hayan ignorado deliberadamente la literatura existente sobre el tema, aún a riesgo de cometer los mismos errores que otros cometieron en el pasado.

<sup>57</sup> El "enfoque no articulado" se basa en la suposición de que la articulación da lugar a una redundancia informativa, puesto que todos los eventos recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias quedan plasmados también en el Balance. Si estos dos estados se confeccionaran de forma independiente, cada uno de ellos podría utilizar sus propias normas de valoración. (\*)

En el modelo conceptual que actualmente se sigue con generalidad, lo trascendente son los elementos que conforman el balance, o sea, los activos y pasivos <sup>58</sup>. Para Solomons (1986:121) éstos son los elementos fundamentales, "pues todos los demás dependen de ellos". Así, los ingresos y los gastos <sup>59</sup> son meros cambios en los activos y pasivos de una entidad, sujetos a ciertas condiciones. Para saber si se ha producido un ingreso, hay que comprobar que hayan aumentado los activos (o disminuido los pasivos) de la unidad económica.

Así pues, en estos momentos la definición de activo es la decisiva. Las definiciones de "deuda" se apoyan en el concepto de activo, o se formulan de un modo simétrico a la definición del mismo. En los diferentes marcos existentes, el concepto de activo no se enuncia con las mismas palabras, pero todas las definiciones presentan rasgos harto similares. Estas coincidencias se muestran en la siguiente tabla:

---

<sup>58</sup> A nuestro parecer, es lógico que se produzca este basamento en los conceptos de activo y deuda, ya que son magnitudes fondo que, normalmente, son más fáciles de definir (y de medir o valorar). Si partimos de fondos, los flujos serán magnitudes derivadas. Ilustremos esta idea de magnitudes simples y derivadas:

Por ejemplo, si se quiere medir un espacio (longitud) se necesitará un metro, pero si se desea conocer una velocidad hará falta el metro y además un reloj. De forma análoga, si se desea saber el volumen de un depósito bastará con una vasija graduada, pero para conocer el flujo de un grifo se tendrá que disponer de la vasija y del reloj. Obsérvese que las definiciones de velocidad y de flujo (magnitudes derivadas) implican que previamente se ha establecido la longitud y el volumen (magnitudes simples).

Si convenimos que los activos y pasivos son "cantidades de riqueza" (magnitud simple) y que los ingresos y gastos son "variaciones de la cantidad de riqueza" a lo largo del tiempo (magnitud derivada), será más fácil, normalmente, erigir un modelo contable sobre los conceptos de activo y pasivo.

<sup>59</sup> En algunos marcos conceptuales se definen ingresos, gastos, ganancias y pérdidas. La nota diferenciadora entre los dos primeros y los dos últimos conceptos es que los cambios en los activos o deudas se han producido como consecuencia de las operaciones características de la entidad o por transacciones incidentales. Pero siempre, el ingreso y la ganancia ha de producir aumentos de activos o disminuciones de pasivos, cumpliendo además unas determinadas condiciones.

## DEFINICIONES DE "ACTIVO" EN DIFERENTES MARCOS CONCEPTUALES <sup>60</sup>

(con subrayados añadidos, para realzar las coincidencias)

**IASC** (Framework, par 49(a)): An asset is a resource *controlled by the enterprise as a result of past events* and from which *future economic benefits* are expected to flow to the enterprise.

**EEUU** (CON-6, par 25): Assets are probable *future economic benefits* obtained or *controlled* by a particular entity as a *result of past transactions or events*.

**REINO UNIDO** (Statement of Principles, par.4.6): Assets are rights or other access to *future economic benefits controlled by an entity as a result of past transactions or events*.

**CANADA** (Handbook, sec.1000, par.29): Assets are economic resources *controlled by an entity as a result of past transactions or events* and from which *future economic benefits* may be obtained.

**AUSTRALIA** (SAC-4, par.14): Assets are *future economic benefits controlled by the entity as a result of past transactions or other past events*

**NUEVA ZELANDA** (Statement, par.7.7): Assets are service potential or *future economic benefits controlled by the entity as a result of past transactions or other past events*

**ESPAÑA** (AECA, par.196): Un activo es un recurso *controlado* económicamente por la *entidad como resultado de sucesos pasados*, del cual resulta probable la obtención en *el futuro de rendimientos* por la entidad

A la vista de estas coincidencias, nuevamente podemos preguntarnos si es que tampoco hay otra forma de definir este elemento. Evidentemente, son posibles otras formas que, en una gradación simplista, diríamos que van desde posiciones estrictamente jurídicas hasta categorías eminentemente económicas. Por ejemplo, en Francia el CPDC (1996:par.29) ha definido los activos como "*éléments ayant une valeur économique positive pour l'entreprise*" (elementos que tienen un valor económico positivo para la empresa). En los Estados Unidos, a

<sup>60</sup> En el Boletín A-11 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (párrafo 11) se ofrece la siguiente definición: "Activo es el conjunto o segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos".

En el borrador de la Resolución Técnica N° 16 de Argentina (punto 4.1.1.) se define un activo así: "Un ente tiene un activo cuando, debido a un hecho ya ocurrido, controla los beneficios económicos que produce un bien". (\*)

raíz de la polémica sobre la naturaleza del fondo de comercio, Walter Schuetze (1993:67) —un *Chief Accountant* de la SEC— propuso la siguiente definición de activo: "*Cash, contractual claims to cash, and things that can be sold separately for cash*" (tesorería, derechos contractuales a recibir tesorería, y cosas que pueden venderse separadamente a cambio de tesorería). De acuerdo con esta definición, el fondo de comercio no sería un activo, ya que no puede venderse de forma separada.

Nosotros vamos a dar por sentado que todos los marcos conceptuales hoy operativos siguen un enfoque de activo-pasivo y que prácticamente existe unanimidad en las definiciones de activo. Por tanto, nos vamos a permitir la pequeña libertad de hablar, a veces, en singular y diremos "el" marco conceptual y "la" definición de activo.

La cuestión que corresponde analizar a continuación es la siguiente: ¿Cómo influye el enfoque del marco conceptual y el concepto de activo en el principio de correlación de Ingresos y gastos?

### 3. EL NUEVO SIGNIFICADO DEL *MATCHING* EN LOS MARCOS CONCEPTUALES

Recordemos que para Paton y Littleton (1940:65) "el proceso de cuantificación del beneficio periódico requería la división de la corriente de costes entre el presente y el futuro". Esta discriminación se realizaba en función del momento en que se reconocía el ingreso asociado y, por tanto, todo coste correlacionado con un ingreso futuro pasaba al balance de situación como un activo.

Por otro lado, como acabamos de ver, el nuevo enfoque adoptado por el marco conceptual pone el énfasis en los conceptos de activo y pasivo, como elementos fundamentales de los estados financieros. Este cambio radical (que no es otra cosa que el paso desde un modelo basado en el *gasto-ingreso* a otro basado en el *activo-pasivo*) había de producir choques puntuales con las prácticas contables existentes y en concreto con el *matching*, como mecanismo que podría justificar la aparición en el balance de situación de algunas partidas de escasa significación económica.

Esencialmente, en la dicotomía activo vs. gasto, el motivo de conflicto es el siguiente:

- a) según el marco conceptual, cualquier partida que no cumpla la definición de activo ha de incluirse como gasto del período en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin atender a la posible existencia de un ingreso futuro correlacionado.

b) según el principio de correlación de ingresos y gastos (en su estricto sentido originario), cualquier partida que esté correlacionada con un ingreso futuro ha de pasar como un elemento de activo al balance de situación, sin atender al posible incumplimiento de una definición de activo.

En la realidad, esta disparidad es mucho más atenuada. Primero, porque el significado originario del *matching* ya había evolucionado en los años anteriores a la instauración del marco conceptual y la correlación se entendía también en un sentido más laxo o general. Y, en segundo lugar, porque la prudencia o conservadurismo contable <sup>61</sup> dificulta la aparición en el activo de partidas originadas por una aplicación demasiado estricta de la correlación.

A pesar de todo, para evitar inseguridades e imprecisiones, los marcos conceptuales han intentado atajar cualquier duda sobre estas cuestiones. Para ello han seguido dos caminos: a) redefinir el concepto de correlación, de tal forma que quede despojado totalmente de su estricto sentido originario, y/o b) prohibir expresamente que, al amparo del principio de correlación, aparezcan activos que no cumplan la definición y demás condiciones exigidas para su reconocimiento.

Veamos a continuación tres casos significativos.

### a) Estados Unidos

El marco conceptual americano ha seguido la primera vía, pues redefine el concepto de *matching*. En el *Statement of Financial Accounting Concepts No.3*

---

<sup>61</sup> A raíz de un estudio sobre la aplicación de los principios de prudencia y correlación en algunos países de la Unión Europea, el Forum Consultivo de contabilidad publicó un documento titulado "*Prudence and Matching*" (Documento XV/7002/95). Con referencia a las relaciones entre ambos principios, en este documento se exponen tres posturas:

a) Que no se produce ningún conflicto entre ambos principios, ya que la correlación es una convención contable mientras que la prudencia es una actitud mental.

b) Que el conflicto de estos dos principios es posible, en cuyo caso, la cuestión estriba en saber cuál de estos principios ha de tener prioridad. El principio de prudencia normalmente se considera que tiene prioridad, especialmente en aquellos países donde el principal objetivo de los estados financieros es el mantenimiento del capital legal y la protección de los acreedores

c) Que la cuarta Directiva no establece ninguna jerarquía entre los principios de valoración, sino que prevalecerá aquel que permita ofrecer mejor la imagen fiel.

Una de las conclusiones de este documento es que en los países europeos existen diferentes interpretaciones sobre el significado del *matching*, de la prudencia y de las relaciones mutuas entre ambos principios. (\*)

primero, y en el *No.6* después <sup>62</sup>, se recoge un nuevo significado del concepto de *matching* que poco o nada tiene que ver con la acepción inicial del principio de correlación de ingresos y gastos. Para el FASB (1985:par.146) el "*Matching of costs and revenues* es el reconocimiento simultáneo o combinado de los ingresos y gastos que resultan *directa y conjuntamente* de las *mismas* transacciones u otros eventos" (énfasis añadido). El *Concept No.6* explica que en algunas transacciones se producen simultáneamente un ingreso y un gasto y entonces "el ingreso y el gasto están directamente relacionados entre sí y se requiere su reconocimiento al mismo tiempo". Y pone algún ejemplo, como la venta de una mercancía, en el que se produce un ingreso por el aumento del dinero en caja y simultáneamente se produce un gasto por la entrega de la mercancía al cliente.

Con estas características, el resultado práctico del *matching* según el marco americano parece más cerca de la idea de los pares de transacciones inter-unidad de Mattessich <sup>63</sup>, que de su formulación originaria por Paton y Littleton, en la que un coste se dejaba en el activo a la espera de su ingreso.

En párrafos siguientes (147 y 148), el *Concept No.6* explica que muchos gastos no se relacionan directamente con ingresos concretos pero pueden ser relacionados con un período. Y, para disipar cualquier duda, también dice que otros costes se reconocen como gastos en el período en que se incurren porque no se puede determinar el período al que pertenecen, o no merece la pena el esfuerzo para determinarlo.

## b) IASC

Las referencias al *matching* se encuentran en el marco conceptual y en la nueva NIC-1.

### b.1) Marco conceptual

En 1988, IASC preparó un borrador de marco conceptual en una línea parecida a la del norteamericano. En Julio del año siguiente, el *Board* aprobó la versión

---

<sup>62</sup> El CON-6 reemplazó al CON-3 (emitido cinco años antes y de contenido muy similar) para incorporar no solo a las empresas de negocios, sino también a las organizaciones sin fin de lucro.

<sup>63</sup> Mattessich (1964:450) describe las parejas de transacciones inter-unidad interrelacionadas ("*a pair of required transactions*"), y señala que "hay evidencia empírica que una transacción es consecuencia legal o económica de la otra". Requena (1977:42) puntualiza que "constituyen, respectivamente, aspecto y contra-aspecto de un fenómeno económico de transferencia de valor entre dos unidades".

definitiva del *Framework for the Preparation and Presentation of Financial Statements*. Este documento comienza enunciando unos objetivos e hipótesis básicas y, tras considerar las características cualitativas de los estados financieros, pasa a exponer las definiciones y reconocimiento de los elementos. Precisamente al tratar del reconocimiento de los gastos, el marco conceptual indica lo siguiente:

*"However, the application of the matching concept under this Framework does not allow the recognition of items in the balance sheet which do not meet the definition of assets or liabilities"* (IASC, 1989:par.95).

que Gonzalo Angulo y Túa Pereda <sup>64</sup> traducen así:

"No obstante, la aplicación del proceso de correlación, bajo este marco conceptual, no permite el reconocimiento de partidas, en el balance de situación, que no cumplan la definición de activo o de pasivo".

y Montesinos Julve <sup>65</sup>, de esta forma:

"No obstante, la aplicación del concepto de correlación en este marco general, no permitirá el reconocimiento en el balance de partidas que no entren dentro de la definición de activos o de pasivos".

## *b.2) Norma Internacional de Contabilidad No.1 (NIC-1)*

La primitiva NIC-1 se aprobó en 1975, y sus párrafos fueron reordenados en 1984 para adaptarse al formato moderno que intercala la parte dispositiva entre los apartados expositivos. Esta breve norma prácticamente se limitaba a enumerar unas hipótesis fundamentales y unos criterios contables. La "correlación de ingresos y gastos" ni siquiera se mencionaba, pues, al parecer, no alcanzaba el status de hipótesis ni de criterio básico.

La versión actual de la NIC-1 <sup>66</sup>, en vigor a partir de Julio de 1998, poco o nada tiene que ver con la anterior. Tiene un aire muy diferente. Ahora, la represen-

---

<sup>64</sup> En el libro "Normas Internacionales de Contabilidad de IASC", Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España, 1997, página 126. Obsérvese que "*matching concept*" aparece como "**proceso de correlación**".

<sup>65</sup> En la revista "Técnica Contable", vol. XLV, 1993, página 362. Obsérvese que "*matching concept*" aparece como "**concepto de correlación**".

<sup>66</sup> El proyecto E-53 denominado *Presentation of Financial Statements* fue aprobado en Julio de 1996 y la norma definitiva, la NIC-1 (revisada), con la misma denominación, se aprobó en Agosto de

tación fiel prácticamente se consigue mediante la observancia de todas las normas —y también de todas las Interpretaciones— de IASC. Con relación al *matching*, esta nueva NIC-1 (Revisada 1997) se expresa en términos muy parecidos al marco conceptual. Dice:

*"However, the application of the matching concept does not allow the recognition of items in the balance sheet which do not meet the definition of assets or liabilities". (IASC, 1997;par.26)*

Gonzalo Angulo y Túa Pereda <sup>67</sup> traducen este párrafo así:

"No obstante, la aplicación del principio de correlación no permite el reconocimiento y registro, en el balance de situación, de partidas que no cumplan con la definición de activos o pasivos".

### c) Reino Unido

En Noviembre de 1995, el *Accounting Standards Board* (ASB) emitió el primer borrador del *Statement of Principles for Financial Reporting* (marco conceptual británico), ambicioso documento que aspiraba a convertirse en la pauta para la emisión de las futuras normas contables. No es momento de comentar el enérgico rechazo de ciertos sectores profesionales <sup>68</sup> a alguna de las innovaciones de este *Statement*. Con referencia al *matching* se manifestaba de forma casi idéntica a IASC:

No obstante, la aplicación del concepto de correlación no permite el reconocimiento de partidas en el balance que no cumplen la definición de activos, pasivos o recursos propios <sup>69</sup> (ASB, 1995;par.4.34).

---

1997. Esta "NIC-1 (revisada en 1997)" ha sustituido a la antigua "NIC-1. Criterios Contables" (1975) y también a la "NIC-5. Información en los Estados Financieros" (1976) y a la "NIC-13. Activos y Pasivos circulantes" (1979)

<sup>67</sup> En la separata al libro "Normas Internacionales de Contabilidad de IASC", Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España, 1998, página 18. Obsérvese que "*matching concept*" aparece como "**principio de correlación**".

<sup>68</sup> La firma Ernst&Young se erigió en abanderada de un movimiento profesional en contra de las innovaciones del entonces proyecto de marco conceptual, y en este sentido publicó los documentos "*The ASB's Framework-Time to Decide*"(1996) y "*The ASB's Framework-Time for Action*"(1998). (\*)

<sup>69</sup> En el original:

*"However, the application of the matching concept does not allow the recognition of items in the balance sheet which do not meet the definition of assets, liabilities or ownership interest".*

Dada la fuerte oposición a la que antes nos hemos referido —el Board llegaría a declarar que importantes aspectos no se habían comprendido—, el documento se reestructuró y se redactó de nuevo, emitiéndose un nuevo borrador en Marzo de 1999 y, por fin, el documento definitivo se ha publicado en Diciembre de 1999. Este documento, denominado *Statement of Principles for Financial Reporting*, dedica al *matching* un apartado dentro del epígrafe "*Revenue recognition*" y, en esencia, dice lo siguiente:

El *matching* tiene dos formas: a) *Time matching* que implica el reconocimiento gradual de ingresos y gastos directamente asociados con el paso del tiempo, y b) *Revenue/expenditure matching*, que implica el reconocimiento de un gasto directamente asociado con la generación de ingresos específicos. (ASB, 1999: par.5.28)

El caso a) es el típico *accrual*. El caso b) es una redefinición del primitivo concepto de Paton y Littleton. Como en el marco americano, se trata, por ejemplo, de la correlación de un ingreso con una "disminución de un activo" (gasto) que ya figuraba en balance.

Pero a continuación, el *Statement* indica que, si se permitiera utilizar el *matching* sin ninguna restricción, se podría retrasar el reconocimiento de los gastos en el estado de resultados, por lo que

"el *Statement* impone una disciplina en este proceso, y sólo las partidas que cumplan la definición de, y los criterios de reconocimiento para, activos, pasivos o recursos propios se reconocen en el balance de situación" (ASB, 1999: par.5.29).

Y, como consecuencia de lo anterior, en el siguiente párrafo declara:

"Esto significa que el *Statement* no utiliza la noción de *matching* como el principal criterio conductor del proceso de reconocimiento" (ASB, 1999: par.5.30) <sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> En el original:

"The *Statement* imposes a degree of discipline on this process because only items that meet the definition of, and relevant criteria for, assets, liabilities or ownership interest are recognised in the balance sheet".

"This mean that the *Statement* does not use the notion of matching as the main driver of the recognition process". (\*)



## COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

### I. ALGUNAS REFLEXIONES

El beneficio o resultado periódico se ha considerado siempre como un agregado útil para evaluar el comportamiento una unidad económica. Pero dado que "la mayoría de los contables piensan que solamente hay beneficio si se mantiene el capital original" (Mattessich, 1995: 111), la determinación del mismo nos aboca a la dificultosa distinción entre renta y capital.

"Tres generaciones de contables han intentado proporcionar una justificación teórica y dar un sentido operativo al concepto abstracto de beneficio de los economistas" (Thomas, 1969, 101). Porque, no lo olvidemos, el problema afecta no sólo a la Contabilidad, sino también a la Teoría Económica. Todos —contables y economistas— citamos a Hicks como máximo exponente a la hora de precisar el concepto de renta (beneficio). Pero pocas veces decimos que el ilustre premio Nobel también manifestó que este concepto "es una mala herramienta que se rompe en nuestras manos". Sólo nos pudo ofrecer una idea abstracta de la renta y seis aproximaciones prácticas.

Quizá la determinación del beneficio puede que no sea realmente tan necesaria como la mayoría de los contables creen, e incluso se ha intentado prescindir de este concepto <sup>71</sup>. Pero entretanto no se invente otro mejor, tendremos una "maraña de complicadas normas contables cuyo objeto es calcular correctamente el beneficio, ayudando a desentrañar, en cada operación, qué porción ha de ser lle-

---

<sup>71</sup> El Informe *Making Corporate Reports Valuable* del Instituto Escocés de Contadores ha formulado una propuesta alternativa al Estado de Resultados basado en el concepto de beneficio. Véase McMonnies (1988).

vada como gasto o ingreso y qué otra debe esperar en el balance de situación" (Gonzalo, 1993:3). Estas normas han estado gobernadas, en una época no tan lejana, por el "principio de correlación". El empleo de este principio era prácticamente inevitable en un modelo contable de ingreso-gasto, basado en el coste histórico.

Pero hoy nos deslizamos velozmente hacia otro modelo dominado por los conceptos de activo-pasivo y, por si fuera poco, parece que el coste histórico no resistirá por mucho tiempo los embates del *fair value*. A la vista de la nueva filosofía promovida por el marco conceptual, surge inmediatamente una pregunta: ¿Para qué sirve el *matching* ahora? Porque, si su función primordial consistía en discriminar entre gasto y activo, el *matching* ha quedado vacío de contenido. Tal cometido ha sido encomendado ahora a las definiciones de los elementos y al cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento.

En otras palabras: Hoy día no se puede justificar por medio del principio de correlación la presencia de un *gasto diferido* en el balance de situación. Ahora, con el enfoque de activo-pasivo ya generalizado, el único razonamiento válido (en este modelo) que permite y fundamenta esa presencia en el balance es que la partida en cuestión cumpla las condiciones impuestas por el marco conceptual para su reconocimiento como un elemento de activo.

Asistimos, pues, al crepúsculo del principio de correlación de ingresos y gastos como criterio básico para la determinación del resultado. Quien invoque el viejo *matching* como fundamento de una práctica contable será sospechoso de intento de trasladar a ejercicios futuros los gastos del período corriente <sup>72</sup>.

Hace 25 años el *Corporate Report* británico señalaba que "el concepto de '*matching*' puede ser enunciado de forma muy simple, pero encierra numerosos problemas de apreciación que han necesitado numerosas convenciones y rutinas para hacerles frente" (ASSC, 1975:65). Con otros modelos contables, es posible evitar el uso del principio de correlación y, por tanto, obviar las incertidumbres derivadas de la aplicación de este principio.

Hemos mejorado. Pero también nos tememos que nuevamente hayamos trasladado el mismo problema a otro lugar. Por ejemplo, las definiciones de acti-

---

<sup>72</sup> Ya es sintomático que nuestra Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades —que en su artículo 10.3 descansa en la normativa contable para el cálculo de su resultado periódico—, a la hora de regular la imputación temporal de ingresos y gastos, no olvide "la *debida correlación* entre unos y otros" (art. 19.1). La correlación es la justificación teórica que racionaliza un determinado proceso.

vo y de pasivo han sido esgrimidas como justificación y apoyo de cada una de las tres posiciones enfrentadas en la contabilización de los impuestos anticipados y diferidos, a saber: a) que no eran activos ni deudas, b) que eran un activo o una deuda, y c) que eran partidas contingentes. "¿Cómo es posible —se pregunta Robertson (1993:57)— que académicos y profesionales partiendo de la misma definición lleguen a conclusiones tan diferentes?"

Para resolver los antiguos problemas ya no nos sirve la correlación de ingresos y gastos. Hoy tenemos el nuevo enfoque del marco conceptual. Pero que nadie espere taumaturgia de este marco.

## 2. CONCLUSIONES

1. Los profesores norteamericanos W.A. Paton y A.C. Littleton, mediante la monografía titulada *An Introduction to Corporate Accounting Standards*, introdujeron en 1940 el "*matching costs and revenues*" o "correlación de ingresos y gastos" como uno de los conceptos fundamentales de la teoría contable. Sin embargo, la práctica de enfrentar los ingresos y gastos para el cálculo del resultado periódico era una rutina normal entre los profesionales contables desde mucho antes de esa fecha.

2. No hay una definición de "Principio Contable" que sea aceptada unánimemente por la doctrina. Al contrario, existe un profundo desacuerdo científico sobre el significado de este término. A pesar de esta grave indeterminación, puede afirmarse que, en general, la doctrina norteamericana no ha considerado al *matching o correlación de ingresos y gastos* como un principio contable y, de hecho, no ha sido incluido en los catálogos o inventarios más difundidos de tales principios, elaborados por profesionales y organismos. No obstante, hay también otros autores anglosajones que califican al *matching* como principio contable.

3. En los países de habla inglesa, el concepto de *matching* llegó a ser equívoco, porque su significado había variado a lo largo del tiempo. Fue enunciado originariamente como correlación de "gastos con ingresos" de tal forma que, hasta que un ingreso no se realizaba, no se reconocían los gastos con él asociados, lo que obligaba a la permanencia de dichos gastos en el activo del balance. Más adelante significó correlación de "gastos con ingresos" y también de "gastos con períodos". Y, asimismo, la palabra *matching* se ha utilizado para designar el "proceso completo" de la determinación del resultado periódico.

4. Una vez que estos países han elaborado su marco conceptual para la contabilidad financiera, el significado del concepto *matching* ha ganado en precisión y claridad, quedando circunscrito para designar, exclusivamente, a la necesidad de reconocer simultáneamente el ingreso y el gasto que puedan resultar, directa y conjuntamente, de una misma transacción o evento.

5. Originariamente la correlación de ingresos y gastos ha estado ligada a un modelo contable orientado hacia el estado de resultados y basado en el coste histórico. La correlación ha servido, en su momento, para racionalizar el proceso del cálculo del resultado, que exige la diferenciación entre activo y gasto (y entre pasivo e ingreso). El *matching* ha sido la justificación teórica para capitalizar determinados gastos como nuevos elementos de activo o como mayor valor de los existentes, mediante el razonamiento de que dichos gastos han de esperar —para enfrentarse con ellos en la cuenta de resultados— a que se produzcan los ingresos con los que están apareados.

6. Todos los marcos conceptuales hoy operativos siguen el denominado enfoque de activo-pasivo. Bajo esta orientación, lo determinante para poder incluir un elemento en el balance de situación es que cumpla la definición pertinente y las demás condiciones para su reconocimiento. El *matching* —como mecanismo para discriminar los gastos del ejercicio de aquéllos otros que habían de ser capitalizados— teóricamente es discordante con este enfoque. Normalmente, ahora se prohíbe expresamente que mediante la aplicación del concepto de correlación de ingresos y gastos se incluya en el activo cualquier partida que no cumpla los requerimientos exigidos. Esta es la razón fundamental que explica el actual declive de este concepto.

7. En el caso de España, estimamos que la *correlación de ingresos y gastos* ha de considerarse como un principio contable. No sólo porque así fue enunciado por AECA y años más tarde sancionado por el propio Plan General de Contabilidad, sino porque, en nuestra cultura contable, a este tipo de conceptos, reglas o convenciones contables los denominamos principios de contabilidad.

8. En nuestro sistema contable, otros principios, como el de prudencia, matizan la aplicación rigurosa del principio de correlación de ingresos y gastos, según se define hoy en nuestra normativa. No obstante, si llegara a implantarse en España un marco conceptual según el enfoque de activo-pasivo (como el propuesto por AECA), sería conveniente la reforma de esa definición del principio de correlación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AAA-AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (Executive Committee) (1936): "A Tentative Statement of Accounting Principles Affecting Corporate Reports". *The Accounting Review*. 11,2, (Junio) 187-191.
- (1941): "Accounting Principles Underlying Corporate Financial Statements". *The Accounting Review*. 16,2, (Junio). 133-139.
- (1948): "Accounting Concepts and Standard Underlying Corporate Financial Statements". *The Accounting Review*. 23,3 (Julio). 339-344.
- AAA-AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (Committee on Concepts and Standards) (1957): "Accounting and reporting Standards for Corporate Financial Statements. 1957 Revision". *The Accounting Review*. 32,4, (Octubre) 536-546.
- AAA-AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION. (Concepts and Standards Research Committee) (1965): "The Matching Concept". *The Accounting Review*. 40,2 (Abril). 368-372
- ACCA-ASSOCIATION OF CHARTERED CERTIFIED ACCOUNTANTS (1999): "The British Conceptual Framework". *Accounting & Business*. Julio/Agosto. 18-23.
- AECA-ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (1996): *Principios Contables 1980-1995*. AECA. Madrid.
- (1999): *Marco Conceptual para la Información Financiera*. AECA. Madrid.
- AIA-AMERICAN INSTITUTE OF ACCOUNTANT (hoy AICPA) (1953): *Restatement and Revision of Accounting Research Bulletins (ARB-43)*. AIA. New York.
- AICPA-AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS (1967): *APB Opinion No. 11: Accounting for Income Taxes (APB-11)*. AICPA. New York.
- (1970): *Basic Concepts and Accounting Principles Underlying Financial Statement of Business Enterprises*. (Statement No. 4). AICPA. New York.
- ALEXANDER, D. y BRITTON, A. (1996): *Financial Reporting*. (4th ed.) International Thomson Business Press. London.
- ALONSO AYALA, M. (1994): "Aplicación de los principios de prudencia y correlación en España y en Europa". *Revista Técnica*. 3ª,5. 44-48.
- ASB-ACCOUNTING STANDARDS BOARD (1995): *Statement of Principles for Financial Reporting (Exposure Draft)*. ASB. London.
- (1999): *Statement of Principles for Financial Reporting*. ASB. London
- ASSC-ACCOUNTING STANDARDS STEERING COMMITTEE OF THE INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS IN ENGLAND AND WALES (in association with other bodies) (1975): *The Corporate Report (a discussion paper)*. ASSC. London.

- BELKAOUI, A (1985): *Accounting Theory*. Harcourt Brace Jovanovich, Publisher. Chicago.
- BERNHEIM, Y, (1996): "Le cadre conceptuel français vu de l'étranger". *Revue Française de Comptabilité*. No.283 (noviembre). 39-45.
- BLOCKER, J. (1949): "Mismatching of Cost and Revenues". *The Accounting Review*. 24.1 (Enero). 33-43.
- BRAY, F.S. (1953): *Four Essays in Accounting Theory*. Oxford University Press. London.
- BROTO RUBIO, J. y CONDOR LOPEZ, V. (1985): "El principio de Prudencia versus Principio de Correlación de Ingresos y Gastos" *Revista Española de Financiación y Contabilidad*. 47 (mayo-agosto). 358-393.
- CANNING, J.B. (1929): *The Economics of Accountancy*. Ronald Press Company. New York.
- CARSBERG, B. (1984): "The Quest for a Conceptual Framework for Financial Reporting". En Carsberg y Dev (eds.): *External Financial Reporting*. Prentice Hall International. London.
- CHAMBERS, R.J. (1964): "Measurement and Objectivity in Accounting". *The Accounting Review*. 39.2. (Abril). 264-274.
- (1994): "Historical Cost -Tale of a False Creed". *Accounting Horizons*. 8,1. (Marzo). 76-89.
- CHATFIELD, M. (1977): *A History of Accounting Thought* (revised edition). Robert E. Krieger Publishing Company. Nueva York.
- COLASSE, B (1996): "Commentaire analytique et critique du projet de cadre conceptuel du CPDC" *Revue Française de Comptabilité*. No.282 (octubre). 29-34.
- CORBIN, D.A. (1962): "The Revolution in Accounting". *The Accounting Review*. 37,4 (Octubre). 626-635.
- CPDC-COMITÉ PERMANENT DE LA DOCTRINE COMPTABLE (Ordre des experts-comptables)(1996): "Cadre Conceptuel de la Comptabilité". *Revue Française de Comptabilité*. 278 (mayo) 17-51.
- CRESPO, M.A. (1993): "El Principio Contable de Correlación de Ingresos y Gastos". *Comentarios sobre el nuevo Plan General de Contabilidad*. ICAC. Madrid. 233-242.
- CRUSE, R.B. Y SUMMERS, E.L. (1965): "Economics, Accounting Practice and Accounting Research Study No.3". *The Accounting Review*. 40,1 (Enero). 82-88.
- DEINZER, H.T. (1965): *Development of Accounting Thought*. Garland Publishing. New York (facsimil en 1984 de la edición original)
- DOPUCH, N. y SUNDER S. (1980): "FASB's Statements on Objectives and Elements of Financial Accounting: A Review". *The Accounting Review*. 55,1 (Enero). 1-21.
- DRINKWATER D. y EDWARDS, J.D. (1965): "The nature of Taxes and the Matching Principle". *The Accounting Review*. 40,3 (Julio). 579-582.
- EDWARDS, E.O. y BELL, P.W. (1961): *The theory and Measurement of Business Income*. University of California Press. Berkeley.
- FASB-FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (1985): *Statement of Financial Accounting Concepts* No.6: Elements of Financial Statements (CON-6). FASB. Norwalk.
- FORUM CONSULTIVO DE CONTABILIDAD (UNION EUROPEA) (1995): *Prudence and Matching*. (Documento XV/7002/95) Dirección General XV Mercado interior. U.E. Bruselas.
- FREMGEN, J.M. (1967): "Utility and Accounting Principles". *The Accounting Review*. 42,3 (Julio) 457-467.
- GAFFIKIN, M.J. y AITKEN, M.J. (1982): *The Development of Accounting Theory: Significant Contributors to Accounting Thought in the 20th Century*. Garland Publishing. New York.
- GRADY, P. (1965): *Inventory of Generally Accepted Accounting Principles for Business Enterprises* (ARS-7). AICPA. New York.
- GREER, H.C. (1940): Prólogo a la obra de Paton y Littleton *An Introduction to Corporate Accounting Standards*.

- GONZALO ANGULO J.A. (1993): "La propuesta MCVR (Dar valor a los informes de las empresas)" Comunicación. 3er. Congreso Internacional de Costos. Madrid. Septiembre.
- GUZMAN RAJA, I. (1996): "Aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos para un cálculo adecuado de las dotaciones al fondo de reversión" *Técnica Contable*. 48. 431-446
- HENDRIKSEN, E.S. (1974): *Teoría de la Contabilidad*. UTEHA. México.
- HYLTON, D.P. (1965): "On Matching Revenue With Expense". *The Accounting Review*. 40,4 (Octubre). 824-828.
- IASC-INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (1989): *Framework for the Preparation and Presentation of Financial Statements*. IASC. Londres.
- (1997): *IAS-1(revised 1997)Presentation of Financial Statements*. IASC. Londres.
- JARRETT, J.E. (1971): "The principles of Matching and Realization as Estimation Problems". *Journal of Accounting Research*. 9,2, (Autumn). 378-382.
- JOHNSON, A.W. (1961): "More on Income-Tax-Allocation Accounting" *The Accounting Review*. 36,1 (Enero). 75-83.
- LEWIS, C.A. (1959): "Are there "Principles" of Accounting?". *The Accounting Review*. 34,2 (Abril). 239-247.
- LIAO, S.S. (1979): "The Matching Concept and Cost Allocation". *Accounting and Business Research*. Summer. 228-235.
- LITTLETON, A.C. (1938): "Test for Principles". *The Accounting Review*. 13,1. (Marzo). 16-24.
- (1939): "Suggestions for the Revision of the Tentative Statement of Accounting Principles" *The Accounting Review*. 14,1. (Marzo). 57-64.
- (1953): *Structure of Accounting Theory*. American Accounting Association. Sarasota.
- MATTESSICH, R. (1964): *Accounting and Analytical Methods*. Scholars Book (1977). Houston.
- (1984): *Modern Accounting Research: History, Survey and Guide*. Canadian Certified General Accountants' Research Foundation. Vancouver.
- (1995): *Critique of Accounting*. Quorum Books. Wesport.
- MAUTZ, R.K. (1983): "Accounting Concepts and Principles and Auditing Standards and Opinions". En Davidson y Weil (eds.) *Handbook of Modern Accounting*. McGraw-Hill. New York. 1.1-1.27.
- MAY, G.O. (1943): "The Nature of the Financial Accounting Process". *The Accounting Review*. 18, 3, (Julio). 189-193.
- (1958): "Generally Accepted Principles of Accounting". *Journal of Accountancy*. Enero. 23-27.
- McENROE, J.E. (1991): "Attitudes Towards the Term 'Generally Accepted Accounting Principles'". *Accounting and Business Research*. 21,2 (spring). 157-162.
- McMONNIES, P.N. (1988): *Making Corporate Reports Valuable*. ICAS-Kogan Page. Edinburgh-London.
- MOONITZ, M. (1963): "Why do We Need 'Postulates' and 'Principles'?". *Journal of Accountancy*. Diciembre. 42-46.
- MOST, K.S. (1977): "The Rise and Fall of the matching Principle". *Accounting and Business Research*. Autumn. 286-290.
- PATON, W.A. (1938): "Comments on 'A Statement of Accounting Principles'". *Journal of Accountancy*. Marzo. 196-199.
- PATON, W.A y LITTLETON, A.C. (1940): *An Introduction to Corporate Accounting Standards*. American Accounting Association. Chicago.
- REQUENA RODRIGUEZ, J.M. (1977): *La homogenización de magnitudes en la Ciencia de la Contabilidad*. Ediciones ICE. Madrid.

- ROBERTSON, D.A. (1993): "Deferred but not forgotten". *CA Magazine*. Enero. 54-60.
- SAN FRUTOS VELASCO, A.L. y SOSA ALVAREZ, F.J. (1999): "Una nota en defensa del principio de correlación de ingresos y gastos". Comunicación a la *I Jornada de Contabilidad Financiera*. ASE-PUC. 399-414.
- SANDERS, T.H., HATFIELD, H.R. y MOORE, U. (1938): *A Statement of Accounting Principles*. American Institute of Accountants/American Accounting Association.
- SCHUETZE, W. (1993): "What is an Asset". *Accounting Horizons*. 7,3 (Septiembre). 66-70.
- SLOCUM, E.L. y KING, T.T. (1997): "Paul Grady Contributions in the Development of Accounting Principles". *The Accounting Historians Notebook*. 20,2 (Octubre). 13-27.
- SOLOMONS, D. (1986): "The FASB's Conceptual Framework: an Evaluation" *Journal of Accountancy*. Junio. 114-124.
- (1989): *Guidelines for Financial Reporting Standards*. ICAEW. London.
- SORTER G.H. Y HORNGREN, C.T. (1962): "Asset Recognition and Economic Attributes —The Relevant Costing Approach". *The Accounting Review*. 37,3 (Julio) 391-399.
- SPROUSE, R.T. (1966): "Accounting for 'what-you-may-call-its'". *Journal of Accountancy*. Octubre. 45-53.
- (1978): "The Importance of Earning in the Conceptual Framework". *Journal of Accountancy*. Enero. 64-71.
- SPROUSE, R.T. y MOONITZ, M. (1962): *A Tentative Set of Broad Accounting Principles for Business Enterprises (ARS-3)*. AICPA. New York.
- STERLING, R.R. (1970): *Theory of the Measurement of Enterprise Income*. (1979) Scholars Book Co, Houston.
- STAUBUS, G.J. (1972): "An Analysis of APB Statement No.4". *Journal of Accountancy*. Febrero. 36-43.
- STOREY, R.K. (1959): "Revenue Realization, Going Concern and Measurement of Income", *The Accounting Review*. 34, 2 (abril), 232-238.
- STOREY, R.K. y STOREY, S. (1998): *The Framework of Financial Accounting Concepts and Standards (Special Report)*. FASB. Norwalk.
- THOMAS, A.L. (1969) *The allocation problem in Financial Accounting Theory*. Studies in Accounting Research #3. AAA. Sarasota.
- (1974): *The Allocation Problem: Part two*". Studies in Accounting Research #9. AAA. Sarasota.
- (1975): "The FASB and the allocation fallacy". *Journal of Accountancy*. Noviembre. 65-68.
- TUA PEREDA, J. (1983): *Principios y Normas de Contabilidad*. Instituto de Planificación Contable. Madrid.
- (1984): "Significado y funcionamiento conceptual de los Principios Contables". *Revista Técnica ICJCE*. 16,9. 4-16.
- URIAS VALIENTE, J. (1998): *Introducción a la Contabilidad*. Pirámide. Madrid.
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L. (1978): "Toward a Positive Theory of the Determination of Accounting Standards". *The Accounting Review*. 53,1 (Enero). 112-134.
- (1979): "The Demand for and Supply of Accounting Theories: The Market for Excuses". *The Accounting Review*. 54,2 (Abril). 273-305.
- WILCOX, E.B. (1941): "Comments on 'An Introduction to Corporate Accounting Standards'" *The Accounting Review*. 16,1, (Marzo). 75-81.
- ZEFF, S.A. (1984): "Some Junctures in the Evolution of the Process of Establishing Accounting Principles in the U.S.A.: 1917-1972". *The Accounting Review*. 54,3 (Julio) 447-468.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

ISBN 84-89006-79-2



9 788489 006799